



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú



Reporte estadístico de los Reportes Operaciones Sospechosas (ROS) remitidos por empresas supervisadas por la SBS

INFORME N° 00021 - 2019 - DAE-UIF-SBS

Periodo 2010-2018

CONTENIDO

Índice de gráficos	3
Índice de cuadros	5
Glosario de términos	6
Objetivo	7
Alcance	7
Contexto del sector	7
Consideraciones Iniciales	8

Estadísticas del ROS 9

Estadísticas Generales	9
Estadísticas por tipo de entidad	15
Estadísticas por Delito Precedente	21
Delitos contra la Administración Pública	22
Minería Ilegal	24
Delitos Tributarios y Aduaneros	26
Delitos contra el Patrimonio	28
Tráfico Ilícito de Drogas	30
Estadísticas por Persona Reportada	32
Personas Naturales	32
Personas Jurídicas	33
Estadísticas por Operaciones	37
Alcance de las operaciones (Nacional o Internacional)	37
Productos reportados	38
Bancos	38
ETCAN	39
Cajas Municipales de Ahorro y Crédito	39
Empresas de Fondos	40
Empresas de Transferencia de Fondos	40
Estadísticas por Señales de Alerta	41
Señales de alerta del Reportado	41

Señales de alerta de la Operación	44
ROS en Informes de Inteligencia Financiera	47
Sectores con nulos envíos de ROS	49

Índice de gráficos

Gráfico 1: Cantidad de ROS remitidos por empresas bajo la supervisión de la SBS	9
Gráfico 2: Monto en ROS remitidos por empresas bajo la supervisión de la SBS	9
Gráfico 3: Participación en la cantidad de ROS por tipo de supervisor	10
Gráfico 4: Participación en el monto de los ROS por tipo de supervisor	10
Gráfico 5: Cantidad de ROS por departamento (2010-2018)	11
Gráfico 6: Cantidad de ROS por cada 100,000 habitantes (2018)	12
Gráfico 7: Monto Acumulado de ROS por Departamento (2010-2018)	13
Gráfico 8: Monto en ROS Como porcentaje del PBI (2018)	14
Gráfico 9: Participación por tipo de Sujeto obligado en la cantidad de ROS enviados por supervisados SBS	15
Gráfico 10: Participación por tipo de Sujeto obligado en la monto total de los ROS enviados por supervisados SBS	15
Gráfico 11: Cantidad de ROS remitidos anualmente por los principales tipos de sujeto obligado supervisados por la SBS (2010-2018)	17
Gráfico 12: Monto de ROS remitidos anualmente por los principales tipos de sujeto obligado (2010-2018)	19
Gráfico 13: Participación en la cantidad de ROS con delito precedente contra la Adm. Pública por tipo de entidad	22
Gráfico 14: Participación en el monto de los ROS con delito precedente contra la Adm. Pública por tipo de entidad	22
Gráfico 15: ROS con delito precedente – Delitos contra la Administración Pública (2010-2018)	23
Gráfico 16: Participación en la cantidad de ROS con delito precedente Minería ilegal por tipo de entidad	24
Gráfico 17: Participación en el monto de los ROS con delito precedente Minería ilegal por tipo de entidad	24
Gráfico 18: ROS con delito precedente: Minería Ilegal (2010-2018)	25
Gráfico 19: Participación en la cantidad de ROS con delito precedente Tributario y Aduanero por tipo de entidad	26
Gráfico 20: Participación en el monto de los ROS con delito precedente Tributario y Aduanero por tipo de entidad	26
Gráfico 21: ROS con delito precedente: Delitos tributarios y aduanero (2010-2018)	27
Gráfico 22: Participación en la cantidad de ROS con delito precedente contra el Patrimonio por tipo de entidad	28
Gráfico 23: Participación en el monto de los ROS con delito precedente contra el Patrimonio por tipo de entidad	28

Gráfico 24: ROS con delito precedente: Delitos contra el patrimonio (2010-2018)	29
Gráfico 25: Participación en la cantidad de ROS con delito precedente Tráfico Ilícito de Drogas por tipo de entidad	30
Gráfico 26: Participación en el monto de los ROS con delito precedente Tráfico Ilícito de Drogas por tipo de entidad	30
Gráfico 27: ROS con delito precedente: trafico ilicito de drogas (2010-2018)	31
Gráfico 28: Cantidad de Operaciones en ROS según su alcance	37
Gráfico 29: Cantidad de productos reportados (Bancos)	38
Gráfico 30: Cantidad de productos reportados (ETCAN)	39
Gráfico 31: Cantidad de productos reportados (CMACs)	39
Gráfico 32: Cantidad de productos reportados (Empresas de Fondos)	40
Gráfico 33: Cantidad de productos reportados (ETFs)	40
Gráfico 34: Participación por tipo de Señal de Alerta en ROS (Según cantidad de ROS)	41
Gráfico 35: Participación por tipo de Señal de Alerta en ROS (Según monto de ROS)	41
Gráfico 36: Participación por grupo de Señal de Alerta del reportado (Según cantidad de ROS)	41
Gráfico 37: Participación por grupo de Señal de Alerta del reportado (Según monto de ROS)	41
Gráfico 38: Participación por grupo de Señal de Alerta de la operación (Según cantidad de ROS)	44
Gráfico 39: Participación por grupo de Señal de Alerta de la operación (Según monto de ROS)	44

Índice de cuadros

Cuadro 1: Cantidad de Sujetos Obligados con Oficiales de Cumplimiento Vigentes por tipo de entidad	7
Cuadro 2: Cantidad de ROS enviados por entidades supervisadas por la SBS	165
Cuadro 3: Monto en ROS enviados por entidades supervisadas por la SBS (en millares de USD)	16
Cuadro 4: Cantidad y monto de ROS según su delito precedente	21
Cuadro 5: Cantidad de personas naturales reportadas por País de nacionalidad	32
Cuadro 6: Cantidad de personas naturales reportadas por Profesión u Ocupación	32
Cuadro 7: Cantidad de personas jurídicas reportadas según país de domicilio	33
Cuadro 8: Cantidad de personas jurídicas reportadas por sector según CIU	34
Cuadro 9: Cantidad de Operaciones en las que fue reportado un País	37
Cuadro 10: Cantidad y monto de las señales de alerta de Información	42
Cuadro 11: Cantidad y monto de las señales de alerta de Reputación	42
Cuadro 12: Cantidad y monto de las señales de alerta de Comportamiento	43
Cuadro 13: Cantidad y monto de las señales de alerta de Trabajador	43
Cuadro 14: Cantidad y monto de las señales de alerta de Razonabilidad de la operación	44
Cuadro 15: Cantidad y monto de las señales de alerta de Monto	45
Cuadro 16: Cantidad y monto de las señales de alerta de Localidad	46
Cuadro 17: Cantidad y monto de las señales de alerta de Uso de Efectivo	46
Cuadro 18: Cantidad y monto por año de los IIF que incluyen ROS (Supervisados SBS)	47
Cuadro 19: Cantidad y monto por delito precedente de los IIF que incluyen ROS (Supervisados SBS)	47
Cuadro 20: Cantidad y monto por tipología de los IIF que incluyen ROS (Supervisados SBS)	48
Cuadro 21: Sectores que no remitieron ningún ROS	489

Glosario de términos

1. **Delito precedente:** De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1106, Decreto Legislativo de Lucha Eficaz contra el lavado de activos y otros delitos relacionados a la Minería Ilegal y Crimen Organizado, son delitos precedentes del delito de lavado de activos: la minería ilegal, el tráfico ilícito de drogas, terrorismo, los delitos contra la administración pública, el secuestro, proxenetismo, la trata de personas, el tráfico ilícito de armas, tráfico ilícito de migrantes, los tributarios, la extorsión, el robo, los delitos aduaneros o cualquier otro con capacidad de generar ganancias ilegales, con excepción de los actos contemplados en el artículo 194 del Código Penal (delito de receptación).
 2. **Informe de Inteligencia Financiera (IIF):** Documento de inteligencia financiera, con carácter confidencial y reservado, que emite la UIF-Perú luego del análisis e investigación de los ROS recibidos de los sujetos obligados y/o de la información que obra en las bases de datos de la SBS, en el que concluye que el caso o casos materia de análisis e investigación se presume vinculado a actividades de lavado de activos, sus delitos precedentes o de financiamiento del terrorismo. No tiene valor probatorio y no puede ser utilizado como elemento indiciario o medio de prueba en ninguna investigación o proceso judicial, administrativo y/o disciplinario, a excepción de los anexos que lo sustentan, siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la UIF-Perú para su empleo total o parcial.
 3. **Financiamiento del terrorismo:** Delito tipificado en el artículo 4-A del Decreto Ley N° 25475, Decreto Ley que establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio, y sus normas modificatorias; así como el artículo 297, último párrafo, del Código Penal y sus modificatorias.
 4. **Lavado de activos:** Delito tipificado en el Decreto Legislativo N° 1106, Decreto Legislativo de lucha eficaz contra el lavado de activos y otros delitos relacionados a la minería ilegal y crimen organizado, y sus normas modificatorias.
 5. **LA/FT:** Lavado de activos y de financiamiento del terrorismo.
 6. **Oficial de Cumplimiento (OC):** El oficial de cumplimiento es la persona natural designada por el sujeto obligado, responsable de vigilar la adecuada implementación y funcionamiento del SPLAFT, de acuerdo con las funciones que le corresponden según la Ley N°27693, el reglamento de dicha ley y las que se desarrollen en las normas sectoriales (que emite la SBS para todos los SO y aquellas que emite la SMV para los sujetos obligados bajo el ámbito de su supervisión en coordinación con la SBS). Es la persona de contacto del sujeto obligado con el organismo supervisor y la UIF-Perú, y un agente en el cual se apoya el organismo supervisor para el ejercicio de la labor de supervisión del mencionado sistema. Los sujetos obligados que sean personas naturales puede ser su propio oficial de cumplimiento.
 7. **Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS):** Documento elaborado y comunicado por el sujeto obligado o por un organismo supervisor a la UIF-Perú, cuando se detecten indicios de lavado de activos o del financiamiento del terrorismo. El ROS es un documento de trabajo reservado únicamente para el uso de la UIF-Perú en el inicio del tratamiento y análisis de la información contenida en dichos reportes y que luego del análisis e investigación respectiva, se tramitará al Ministerio Público en los casos en que se presuma haya vinculación con actividades de lavado de activos y/o del financiamiento del terrorismo.
 8. **SBS:** Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.
 9. **Sujeto Obligado (SO):** Entidad pública, persona jurídica o natural obligada a informar a la UIF-Perú, señaladas en el artículo 3 de la Ley N° 29038, lo que incluye a las sucursales en el Perú de las personas jurídicas extranjeras que son sujetos obligados.
 10. **UIF – Perú:** Unidad de Inteligencia Financiera del Perú, unidad especializada de la SBS.
-

Objetivo

Presentar estadísticas relacionadas a los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) remitidos por entidades supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs (SBS).

Alcance

El alcance del presente informe incluye la información contenida en las bases de datos de ROS e Informes de Inteligencia Financiera (IIF).

Las estadísticas mostradas en las diferentes secciones corresponden al periodo comprendido entre enero del 2010 y diciembre del 2016.

Contexto del sector

Al 31 de diciembre del 2018 se identificaron 684 entidades bajo la supervisión de la SBS a nivel nacional, la totalidad de las mismas estaban inscritas ante la UIF-Perú y tenían un oficial de cumplimiento vigente. Los tipos de entidades incluidos en el análisis con la respectiva cantidad de sujetos obligados con oficiales de cumplimiento vigentes son los siguientes:

Cuadro 1: Cantidad de Sujetos Obligados con Oficiales de Cumplimiento Vigentes por tipo de entidad

A Diciembre de 2018	
TIPO DE ENTIDAD	TOTAL
Corredores de seguros	578
Empresas de Seguros y Reaseguros	19
Bancos	18
Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC)	12
Edpymes	10
Empresas Financieras	10
Empresas de Fondos (Incluye a COFIDE y Fondo Mi Vivienda)	7
Empresas de Transferencia de Fondos (ETF)	5
Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)	4
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)	4
Empresas Emisoras de Dinero Electrónico (EEDE)	4
Empresas de Servicios Fiduciarios	3
Almacenes Generales de Depósito	2
Cooperativas de ahorro y crédito autorizadas a captar recursos del público (Credicoop Luz y Fuerza)	1

TIPO DE ENTIDAD	TOTAL
Empresas Administradoras Hipotecarias (EAH)	1
Empresas Afianzadoras y de Garantías	1
Empresas de Arrendamiento Financiero (EAF)	1
Empresas de <i>Factoring</i>	1
Empresas de Servicios de Canje	1
Empresas de Transporte, Custodia y Administración de Numerario (ETCAN)	1
Empresas Emisoras de Tarjetas de Crédito	1
Total general	684

Consideraciones Iniciales

- Los ROS pueden ser de 3 clases: Reporte Inicial, Corrección del anterior y Ampliación de anterior. Para el presente documento solamente se consideraron los ROS de clase “Reporte Inicial”.
- Solamente se consideraron ROS remitidos por entidades bajo la supervisión de la SBS.
- Un ROS puede reportar más de una operación, y una operación puede incluir más de un producto. En consecuencia, tanto la cantidad de operaciones como la cantidad de productos son mayores a la cantidad de ROS.
- Cada operación dentro de un ROS puede consignar a varias personas, asimismo, una persona puede estar reportada varias veces en un mismo ROS (en caso esté reportada en más de una operación). Para este estudio se depuró la base de datos para contabilizar cada persona solamente una vez por cada ROS en el que aparece reportada.
- Un ROS puede contener varias señales de alerta, por lo tanto, la cantidad de señales de alerta es mayor a la cantidad de ROS.
- No se consideraron las señales de alertas repetidas en un mismo ROS.
- Se modificaron los montos de 5 ROS (2 de Bancos del año 2015, 2 de CMACs del año 2011 y 1 de ETCAN del año 2014), debido a que presentaban montos inconsistentes con lo señalado por los mismos en su sección V, y al ser considerados calores atípicos hubieran generado distorsión en el análisis y los resultados presentados a continuación.

Estadísticas del ROS

Estadísticas Generales

En el periodo analizado, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF-Perú) ha recibido 34,458 Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) por parte de las entidades supervisadas por la SBS con un monto involucrado total de USD100,284 millones.

La cantidad de ROS enviados por este tipo de entidades presenta una tendencia positiva con un crecimiento promedio anual de 23%. Por otro lado, el monto reportado en los ROS analizados presenta un comportamiento más volátil, con altos crecimientos (200% entre el 2011 y 2012) y fuertes reducciones (33% entre el 2015 y 2016); el pico del año 2015 se debe principalmente a ROS con montos elevados relacionados a importantes casos de corrupción.

Gráfico 1: Cantidad de ROS remitidos por empresas bajo la supervisión de la SBS

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

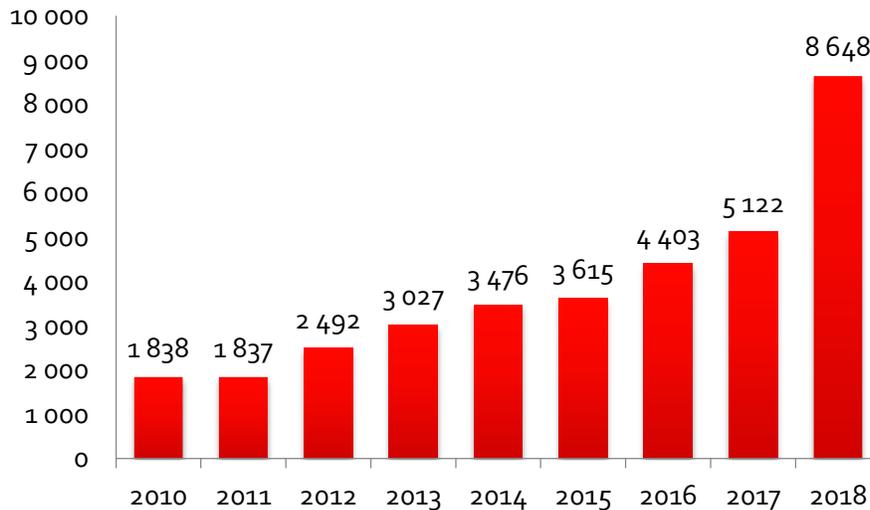
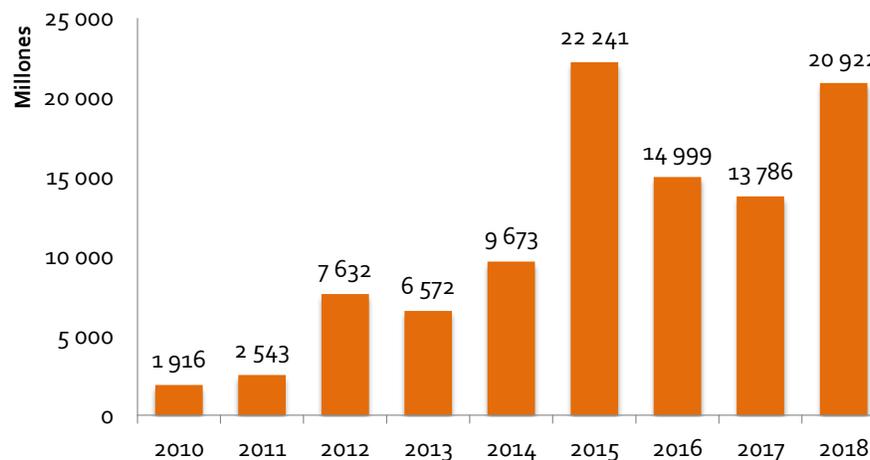


Gráfico 2: Monto en ROS remitidos por empresas bajo la supervisión de la SBS

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

(En millones de USD)



En el periodo analizado, los ROS enviados por empresas supervisadas por la SBS representaron el 55% de la cantidad total de ROS recibidos por la UIF-Perú. En cuanto a la participación por monto, las empresas supervisadas por la SBS reportaron el 87% del monto total registrado en los ROS analizados.

Gráfico 3: Participación en la cantidad de ROS por tipo de supervisor

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018
(En unidades porcentuales)

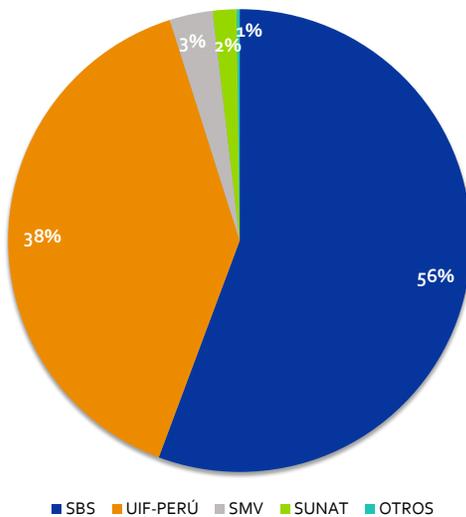
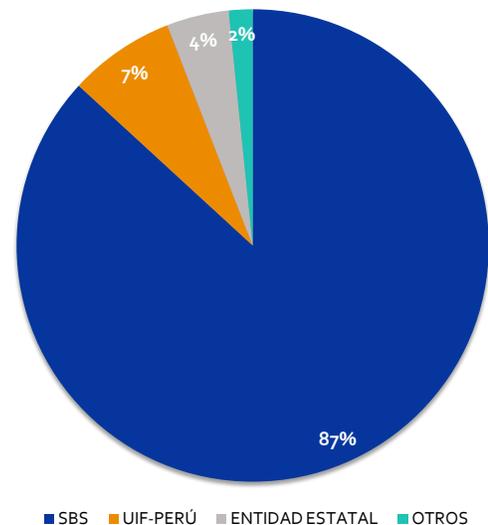


Gráfico 4: Participación en el monto de los ROS por tipo de supervisor

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018
(En unidades porcentuales)

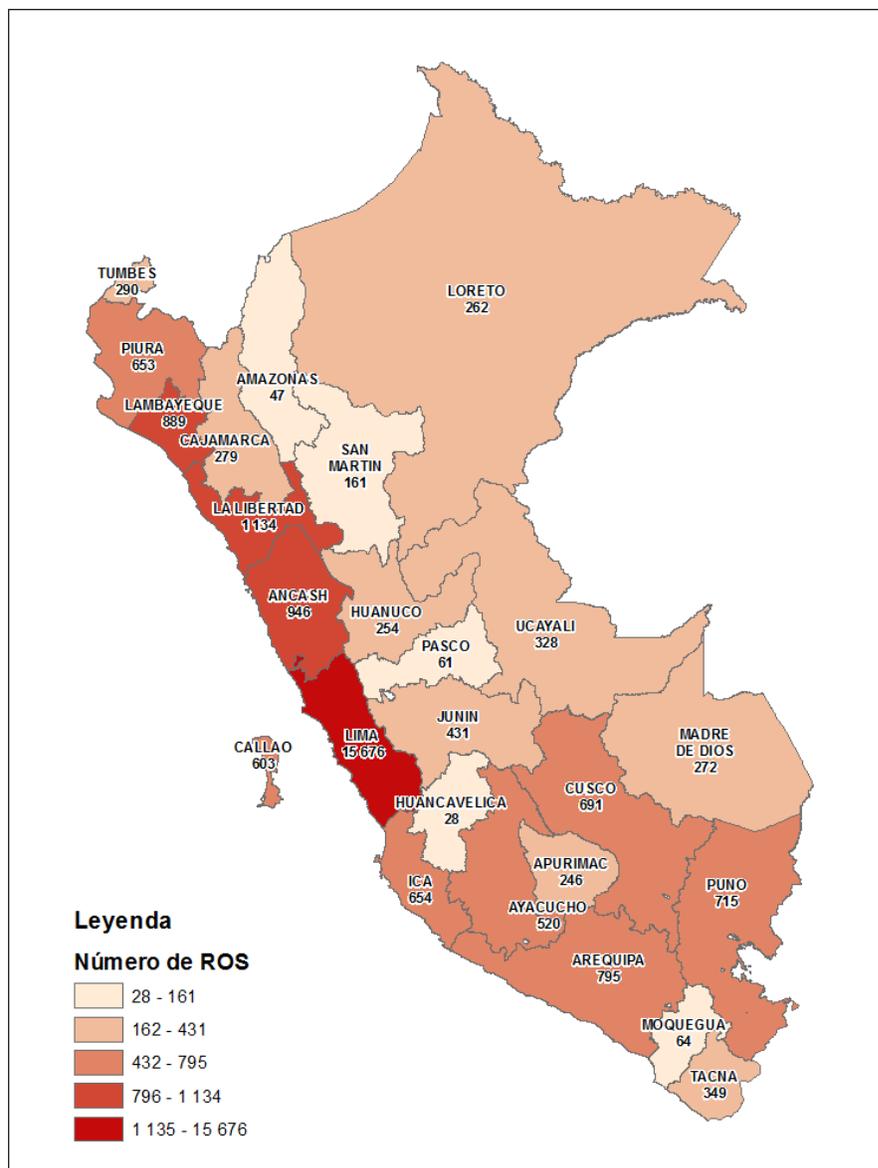


A continuación se listan los tipos de entidades que son supervisadas por la SBS y remitieron al menos 1 ROS en el periodo analizado:

- Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)
- Almacenes Generales de Depósito
- Bancos
- Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC)
- Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)
- Corredores de seguros
- Edpymes
- Empresas de Fondos (Incluye a COFIDE y Fondo Mi Vivienda)
- Empresas Administradoras Hipotecarias (EAH)
- Empresas de Arrendamiento Financiero (EAF)
- Empresas de Seguros y Reaseguros
- Empresas de Transferencia de Fondos (ETF)
- Empresas de Transporte, Custodia y Administración de Numerario (ETCAN)
- Empresas Emisoras de Tarjetas de Crédito
- Empresas Financieras

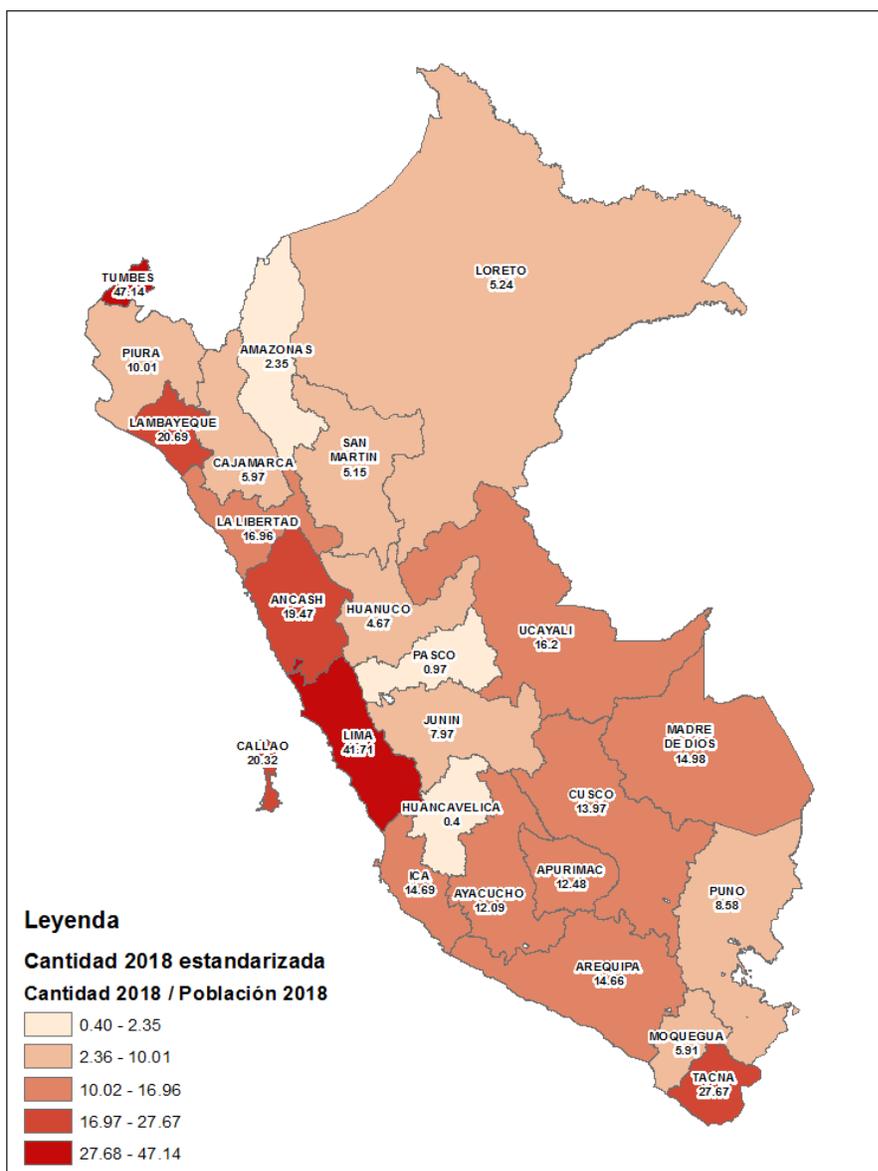
De la cantidad de ROS remitidos por entidades supervisadas por la SBS, el 24% no reportó el departamento en que se llevó a cabo la operación sospechosa, el 45% reportó el departamento de Lima (el 10% de los mismos presentan como presunto delito precedente a los delitos tributarios y aduaneros, y el 5% al tráfico ilícito de drogas), el 3% La Libertad (el 10% de los mismos presentan como presunto delito precedente a los delitos contra los Derechos Intelectuales, y el 8% a delitos tributarios y aduaneros), 3% Ancash (el 12% de los mismos presentan como presunto delito precedente a los delitos contra la Administración Pública), 3% Lambayeque (el 11% de los mismos presentan como presunto delito precedente a los delitos contra los derechos intelectuales) y 2% Arequipa (el 10% de los mismos presentan como presunto delito precedente a los delitos tributarios y aduaneros). A continuación, se muestra el mapa con la cantidad de ROS enviados por departamento.

GRÁFICO 5: CANTIDAD DE ROS POR DEPARTAMENTO (2010-2018)



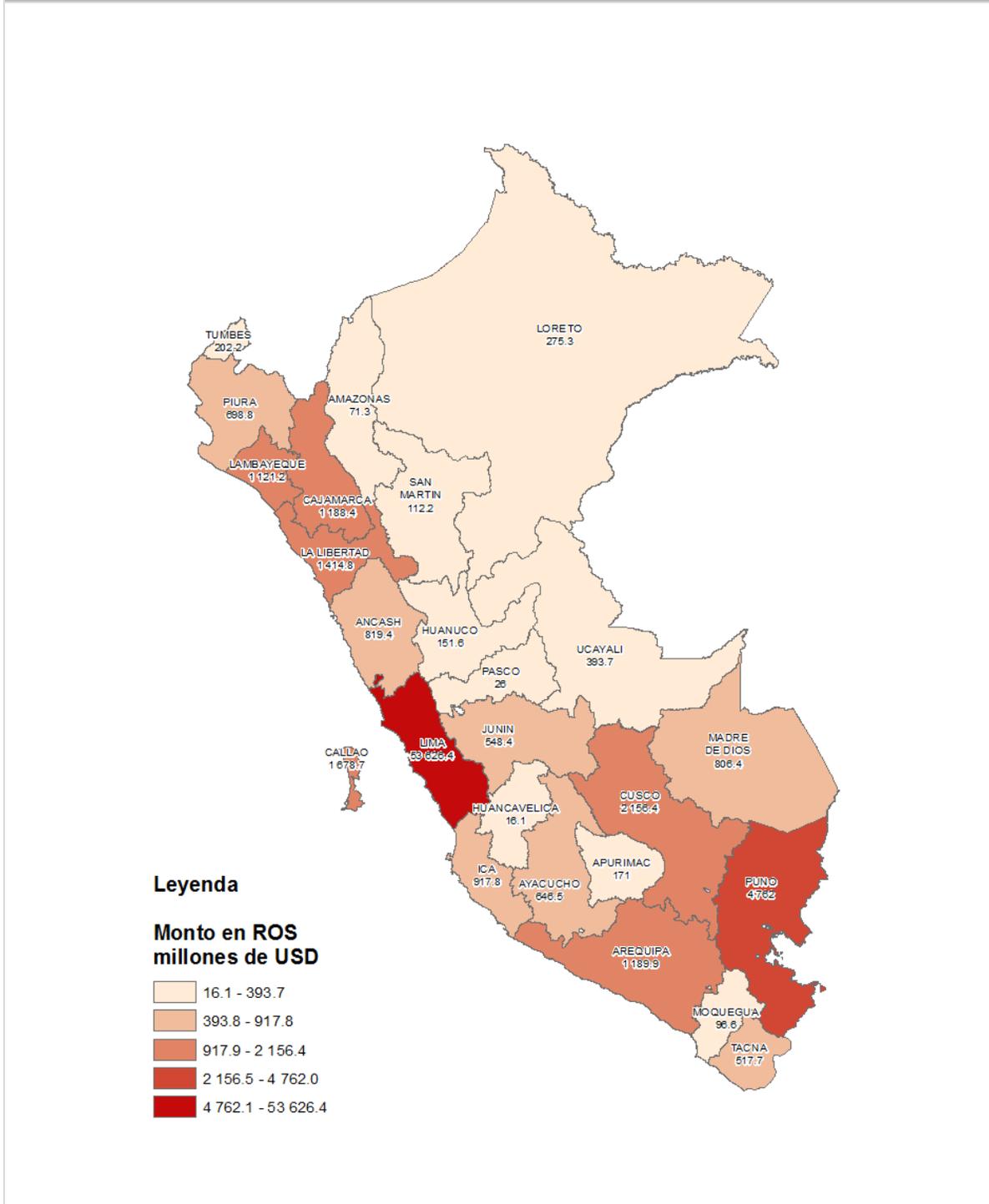
Al estandarizar la cantidad de ROS por el número de habitantes de cada departamento para el año 2018, el ranking de departamentos cambia. En dicho año, en Tumbes se reportaron 47.14 ROS por cada 100 mil habitantes (el 18% de los mismos presentan como presunto delito precedente a los delitos Tributarios y Aduaneros), seguido de Lima con 41.71 ROS (el 11% de los mismos presentan como presunto delito precedente a los delitos contra los Derechos Intelectuales, y el 11% a los delitos Tributarios y Aduaneros), Tacna con 27.67 ROS (el 11% de los mismos presentan como presunto delito precedente a los delitos tributarios y Aduaneros) y Lambayeque con 20.69 ROS por cada 100 mil habitantes (el 37% de los mismos presentan como presunto delito precedente al delito contra los Derechos Intelectuales).

GRÁFICO 6: CANTIDAD DE ROS POR CADA 100,000 HABITANTES (2018)



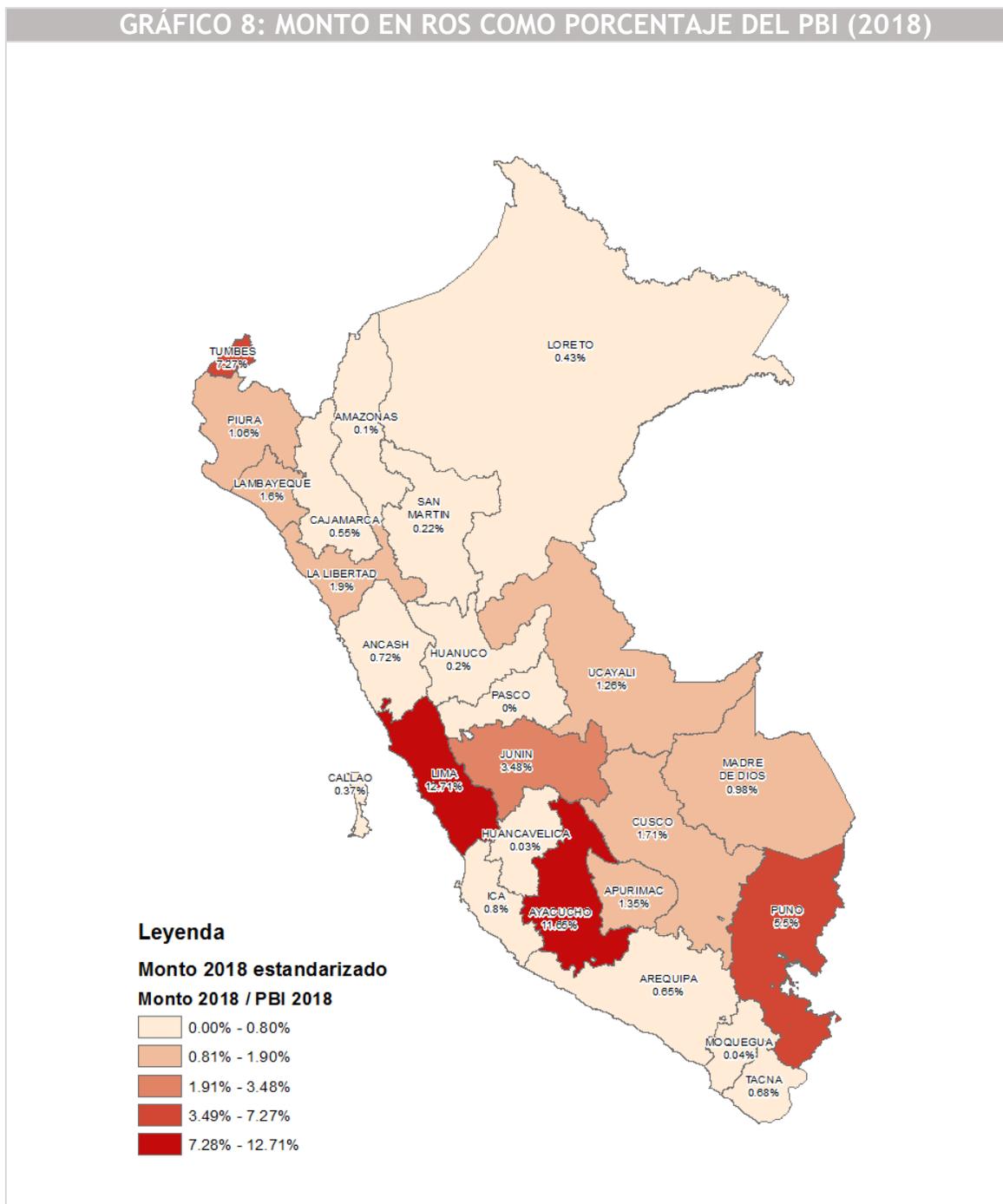
Con relación al monto involucrado en los ROS, el 27% corresponde a ROS donde no se reportó el departamento en que se llevó a cabo la operación sospechosa, el 53% corresponde a Lima, 5% a Puno, el 2% a Cusco, y el 2% al Callao.

GRÁFICO 7: MONTO ACUMULADO DE ROS POR DEPARTAMENTO (2010-2018)



Al estandarizar el monto involucrado en los ROS por el PBI de cada departamento para el año 2018¹, se aprecia que en Lima (departamento con el mayor PBI) el monto reportado en ROS remitidos por entidades supervisadas por la SBS representó el 12.7% de su PBI en el caso de Lima, seguido de Ayacucho con 11.6%, Tumbes con 7.3%, Puno con 5.5%, Junín con 3.5% y La Libertad con 1.9% de su PBI departamental.

GRÁFICO 8: MONTO EN ROS COMO PORCENTAJE DEL PBI (2018)



¹ Se utilizó el PBI departamental del 2018 a precios corrientes.

Estadísticas por tipo de entidad

De los ROS remitidos por parte de entidades supervisadas por la SBS, el 62% fue remitido por Bancos, el 24% por ETFs y el 7% por CMACs. Con respecto al monto de los ROS analizados, el 92% corresponde a ROS reportados por Bancos, seguidos de ROS reportados por ETFs con 5% del monto total.

Gráfico 9: Participación por tipo de Sujeto obligado en la cantidad de ROS enviados por supervisados SBS
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018
(En unidades porcentuales)

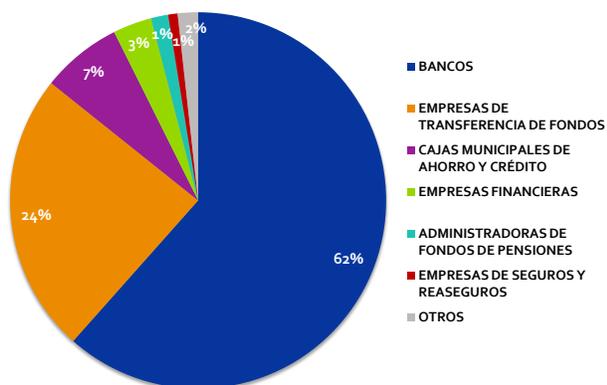
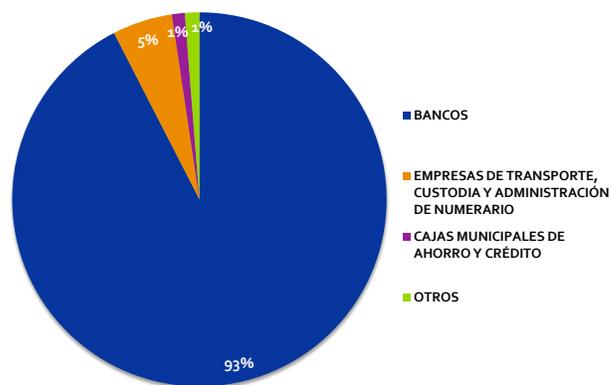


Gráfico 10: Participación por tipo de Sujeto obligado en el monto total de los ROS enviados por supervisados SBS
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018
(En unidades porcentuales)



A continuación se muestra la cantidad de ROS remitidos por año por las entidades supervisadas por la SBS, el tipo de entidad que presentó un incremento promedio mayor fueron las empresas financieras (incremento promedio de 111%), así mismo, el tipo de entidad que tuvo una mayor reducción promedio fueron las empresas de fondos (reducción promedio de 0.40%).

Cuadro 2: Cantidad de ROS enviados por entidades supervisadas por la SBS
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

TIPO DE ENTIDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Bancos	818	1025	1412	2008	2597	2574	3326	3445	4005	21210
ETF	694	521	490	456	278	398	490	1045	3947	8319
CMAC	100	104	176	212	279	427	391	345	344	2378
Empresas Financieras	8	45	222	180	186	96	79	152	186	1154
AFP	133	72	43	84	34	17	17	36	70	506
Empresas de seguros y reaseguros	11	13	93	30	25	11	26	31	39	279
Edpymes	42	12	8	12	10	31	31	14	16	176
CRAC	6	25	33	25	35	19	5	12	10	170
Empresa de fondos	21	19	14	8	8	15	12	13	13	123
ETCAN	1	1		4	19	19	24	24	13	105
Préstamos y empeño				5	5	2				12
Empresa emisora de tarjetas de crédito y/o débito						5				5
Empresas afianzadoras y de garantías							1	3	2	5

TIPO DE ENTIDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Almacenes generales de depósito				1		1			2	5
EAF	4									4
EAH			1	2				1		4
Corredores de seguros							1	1		2
Empresas de servicios fiduciarios									1	1
TOTAL GENERAL	1838	1837	2492	3027	3476	3615	4403	5122	8648	34458

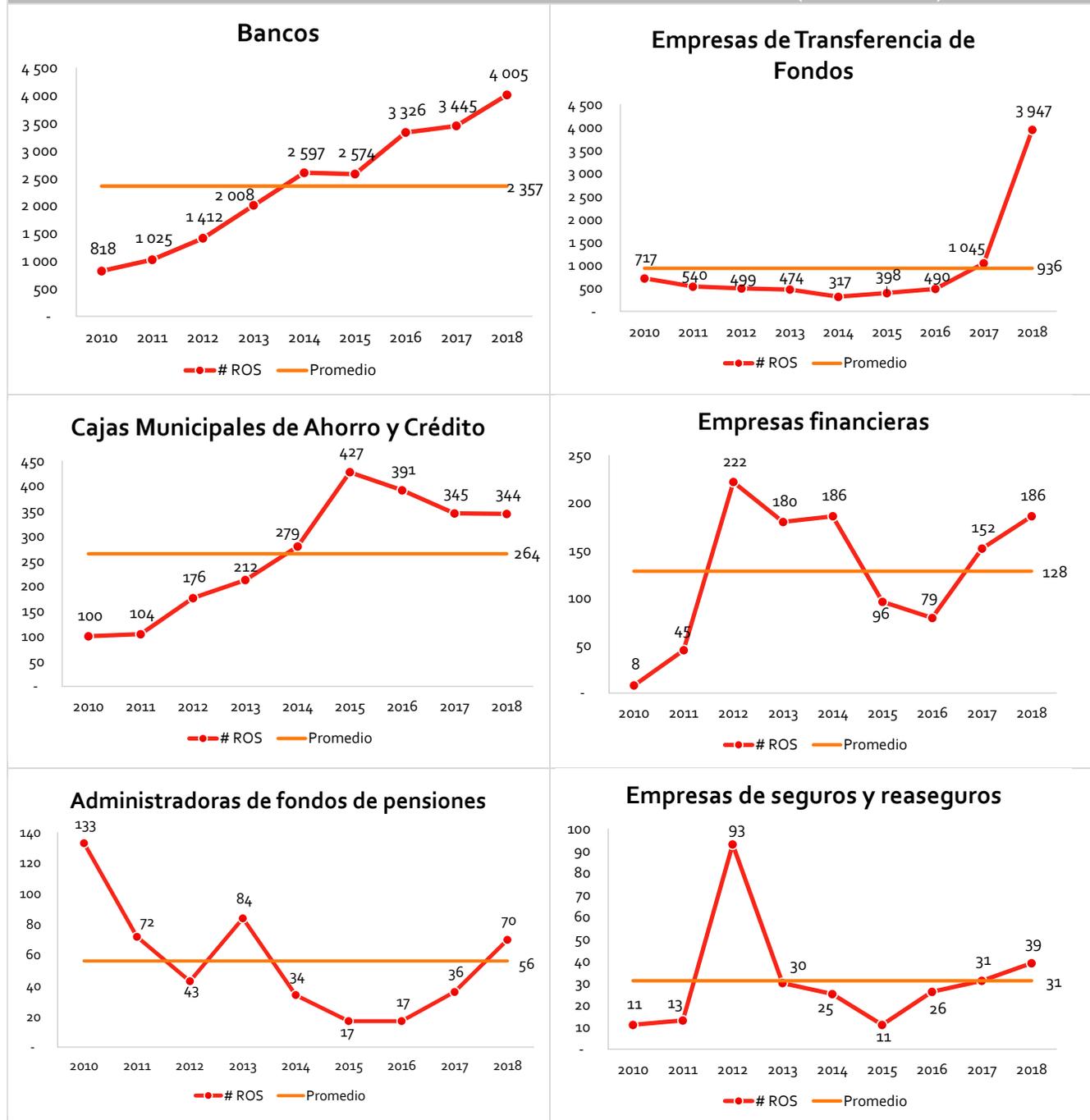
Con respecto al monto involucrado en los ROS, el tipo de entidad que presentó un incremento promedio mayor fueron las empresas de seguros y reaseguros (incremento promedio de 44,5%), así mismo, ningún tipo de entidad tuvo una reducción promedio significativa.

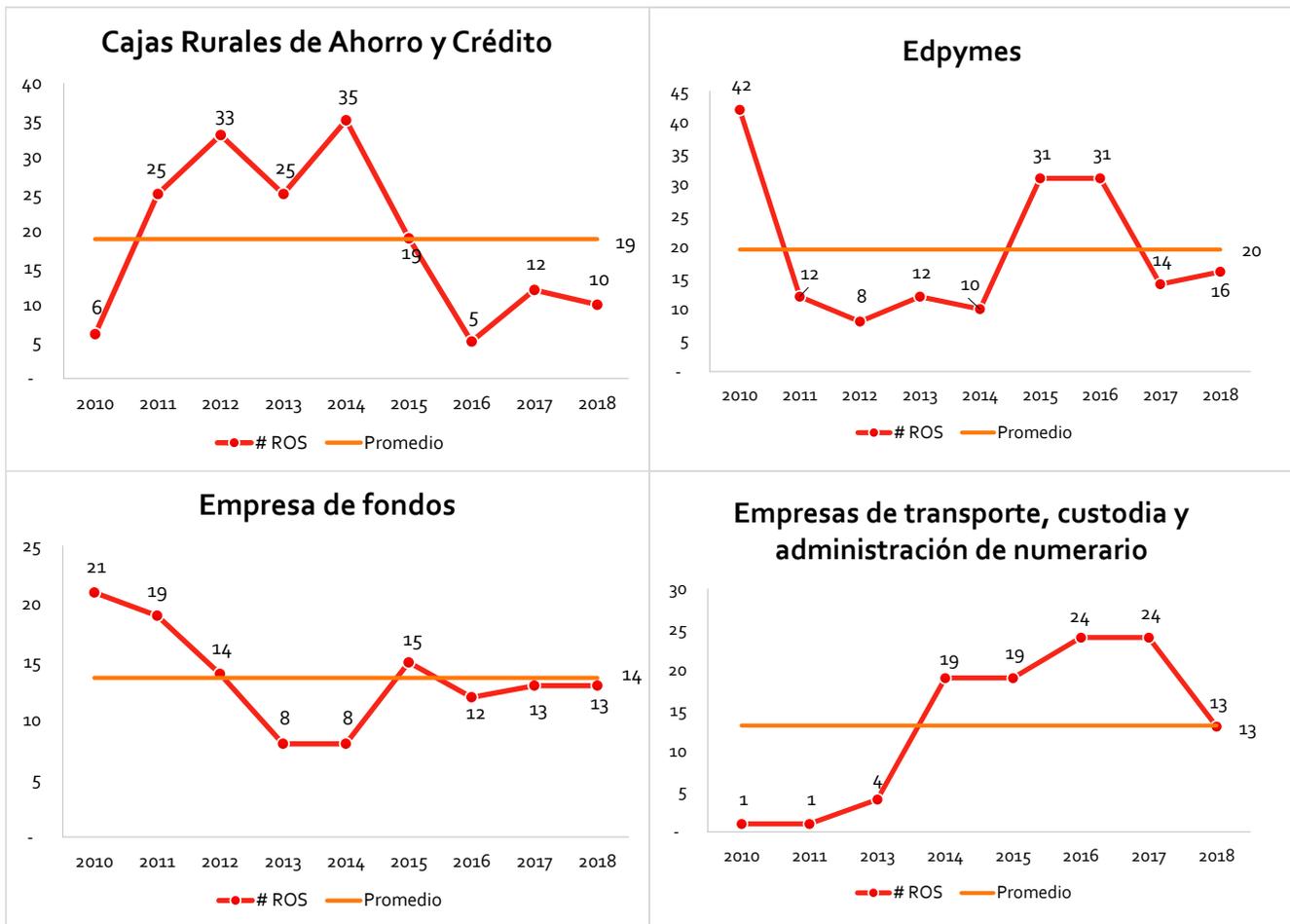
Cuadro 3: Monto en ROS enviados por entidades supervisadas por la SBS (en millares de USD)
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

TIPO DE ENTIDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Bancos	1 840 475	2 463 055	7 388 293	5 764 073	6 673 811	21 864 572	14 634 995	12 849 881	20 067 836	93 546 991
ETCAN	114	514		355 512	2 799 432	137 972	108 739	570 924	200 842	4 174 049
CMAC	42 158	38 250	119 197	227 521	88 676	112 367	99 537	130 150	270 211	1 128 069
Empresa de fondos	17 317	19 419	16 702	14 763	11 324	57 483	90 250	57 353	137 261	421 871
ETF	3 529	2 806	5 447	8 789	9 608	19 132	25 805	30 106	71 747	176 968
Empresas Financieras	295	357	4 064	6 794	5 840	10 136	18 314	10 777	11 959	68 534
Empresas de seguros y reaseguros	1 338	9 273	88 663	182 136	36 691	1 034	17 988	116 271	111 052	564 447
AFP	8 913	5 504	5 566	4 379	3 940	925	1 740	8 543	38 857	78 366
Edpymes	223	85	114	407	85	782	1 111	696	9 106	12 610
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	749	3 674	3 788	7 346	42 978	36 194	622	193	44	95 587
Corredores de seguros							31			31
Almacenes generales de depósito				31		365	0		1971	2 367
Préstamos y empeño				222	151	46				418
Empresa emisora de tarjetas de crédito y/o débito						273				273
Empresas afianzadoras y de garantías								1 320	1 422	2 742
EAF	703									703
Empresas de servicios fiduciarios									0	0
EAH			220	51				10 000		10 271
TOTAL GENERAL	1 915 814	2 542 936	7 632 054	6 572 024	9 672 536	22 241 281	14 999 131	13 786 214	20 922 307	100 284 297

Así mismo, a continuación se muestra de manera segregada la cantidad de ROS enviados por los principales tipos de entidad supervisados por la SBS.

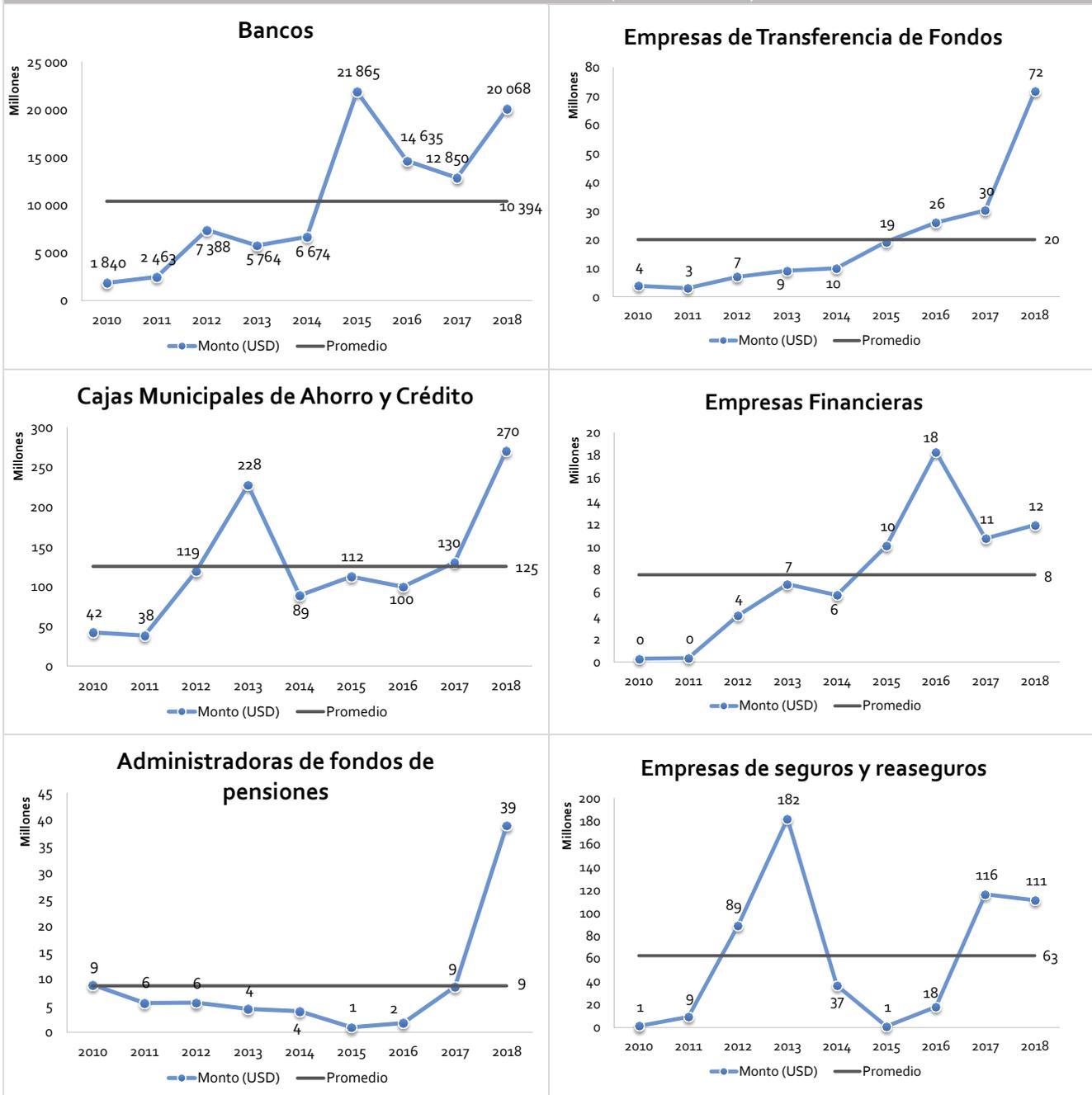
GRÁFICO 11: CANTIDAD DE ROS REMITIDOS ANUALMENTE POR LOS PRINCIPALES TIPOS DE SUJETO OBLIGADO SUPERVISADOS POR LA SBS (2010-2018)



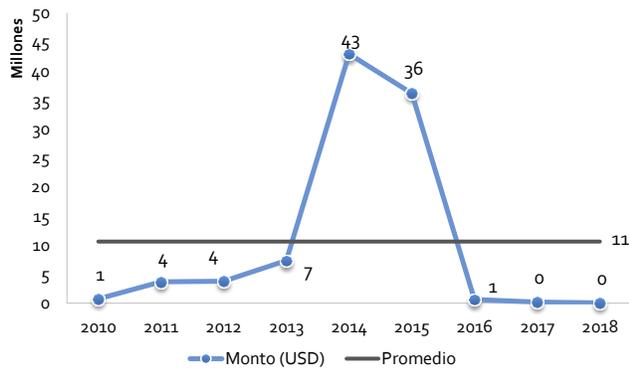


Con respecto al monto reportado en ROS por los principales tipos de Sujetos Obligados. Podemos observar como los bancos presentan un pico en 2015 principalmente por ROS relacionado a importantes casos de corrupción.

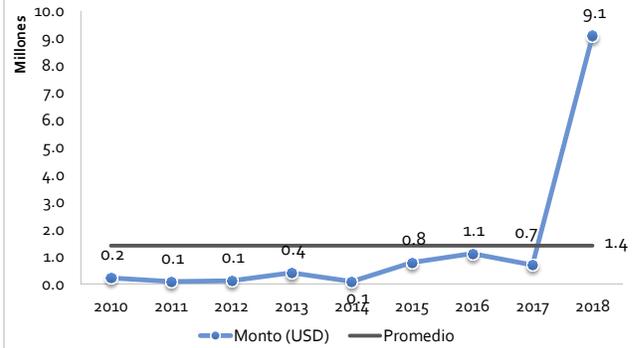
GRÁFICO 12: MONTO DE ROS REMITIDOS ANUALMENTE POR LOS PRINCIPALES TIPOS DE SUJETO OBLIGADO (2010-2016)



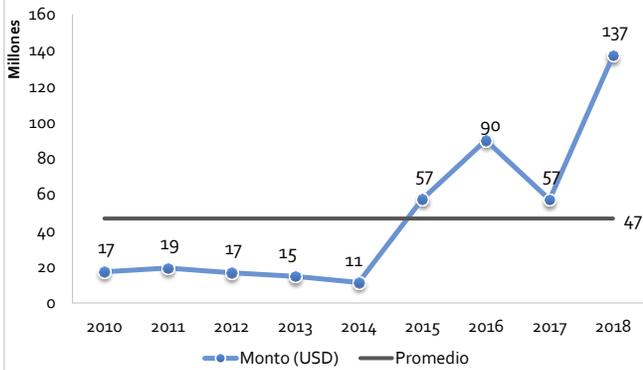
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito



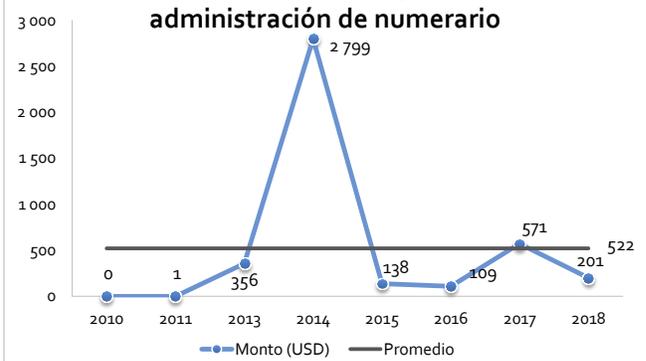
Edpymes



Empresa de fondos



Empresas de transporte, custodia y administración de numerario



Estadísticas por Delito Precedente

En el periodo analizado, los delitos precedentes más importantes según el monto involucrado en los ROS remitidos por entidades supervisadas por la SBS son: Delitos contra la Administración Pública, Minería Ilegal, Delitos Tributarios, y Delitos contra el Patrimonio.

Además, se puede observar que en el 71% de los ROS no se conoce o no se reportó el delito precedente.

Cuadro 4: Cantidad y monto de ROS según su delito precedente

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

DELITO PRECEDENTE	#ROS	MONTO USD	% CANTIDAD	% MONTO
Delitos contra la administración pública	1 960	29 279 736 809	5.69%	29.20%
Minería ilegal	693	7 949 016 501	2.01%	7.93%
Delitos Tributarios	2 688	4 850 600 326	7.80%	4.984%
Delitos contra el patrimonio	1063	1 878 170 701	3.08%	1.87%
Tráfico ilícito de drogas	1 775	1 286 327 953	5.15%	1.28%
Delitos contra el orden económico	84	346 156 294	0.24%	0.35%
Delitos Aduaneros	146	158 838 244	0.42%	0.16%
Delitos contra la fe pública	67	125 229 799	0.19%	0.12%
Delitos contra la libertad	136	63 727 994	0.39%	0.06%
Financiamiento del terrorismo	125	29 657 324	0.36%	0.03%
Tala ilegal	14	27 815 932	0.04%	0.03%
Delitos contra los derechos intelectuales	1 041	21 337 585	3.02%	0.02%
Delitos contra la tranquilidad pública	59	18 700 432	0.17%	0.02%
Delitos contra la seguridad pública	26	13 499 399	0.08%	0.01%
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	29	8 093 993	0.08%	0.01%
Delitos contra el patrimonio cultural	10	2 266 014	0.03%	0.00%
Delitos contra el orden financiero y monetario	9	431 810	0.03%	0.00%
Delitos contra la salud pública	2	192 473	0.01%	0.00%
Delitos contra la confianza y la buena fe en los negocios	1	177 268	0.00%	0.00%
Delitos informáticos	1	33 570	0.00%	0.00%
Otros (señalar)	48	33 452 623	0.14%	0.03%
No se conoce / no reportado	24 481	54 190 834 448	71.05%	54.04%
TOTAL GENERAL	34 458	100 284 297 492	100.00%	100.00%

A continuación, se analizan los 5 delitos precedentes principales (según su monto involucrado).

Delitos contra la Administración Pública

El 87% de los ROS remitidos por entidades supervisadas por la SBS con este tipo de delito fueron reportados por Bancos, seguidos del 4% reportado por Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, y 2% reportado por Empresas financieras, AFPs y EDPYMES. En cuanto al monto involucrado, los Bancos representan la mayor parte con el 99%, seguidos de las empresas de seguros y reaseguros con 1%.

Gráfico 13: Participación en la cantidad de ROS con delito precedente contra la Adm. Pública por tipo de entidad

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018
(En unidades porcentuales)

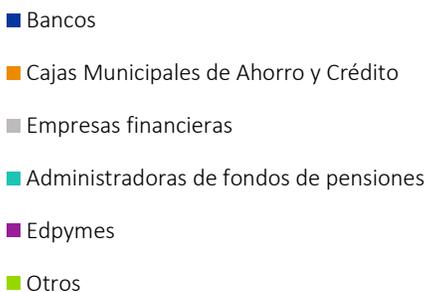
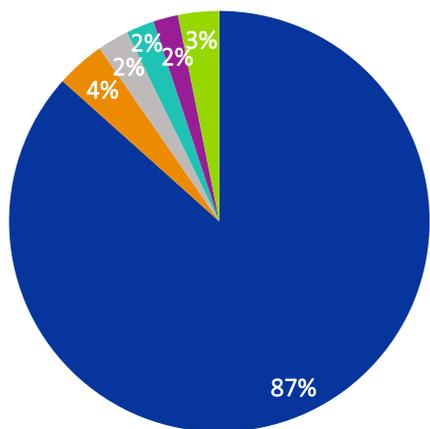
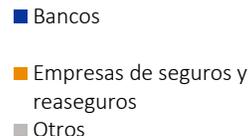
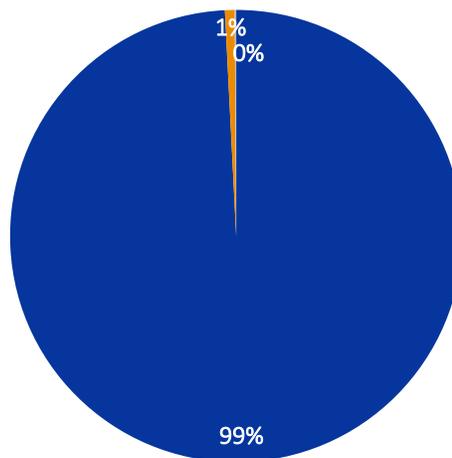


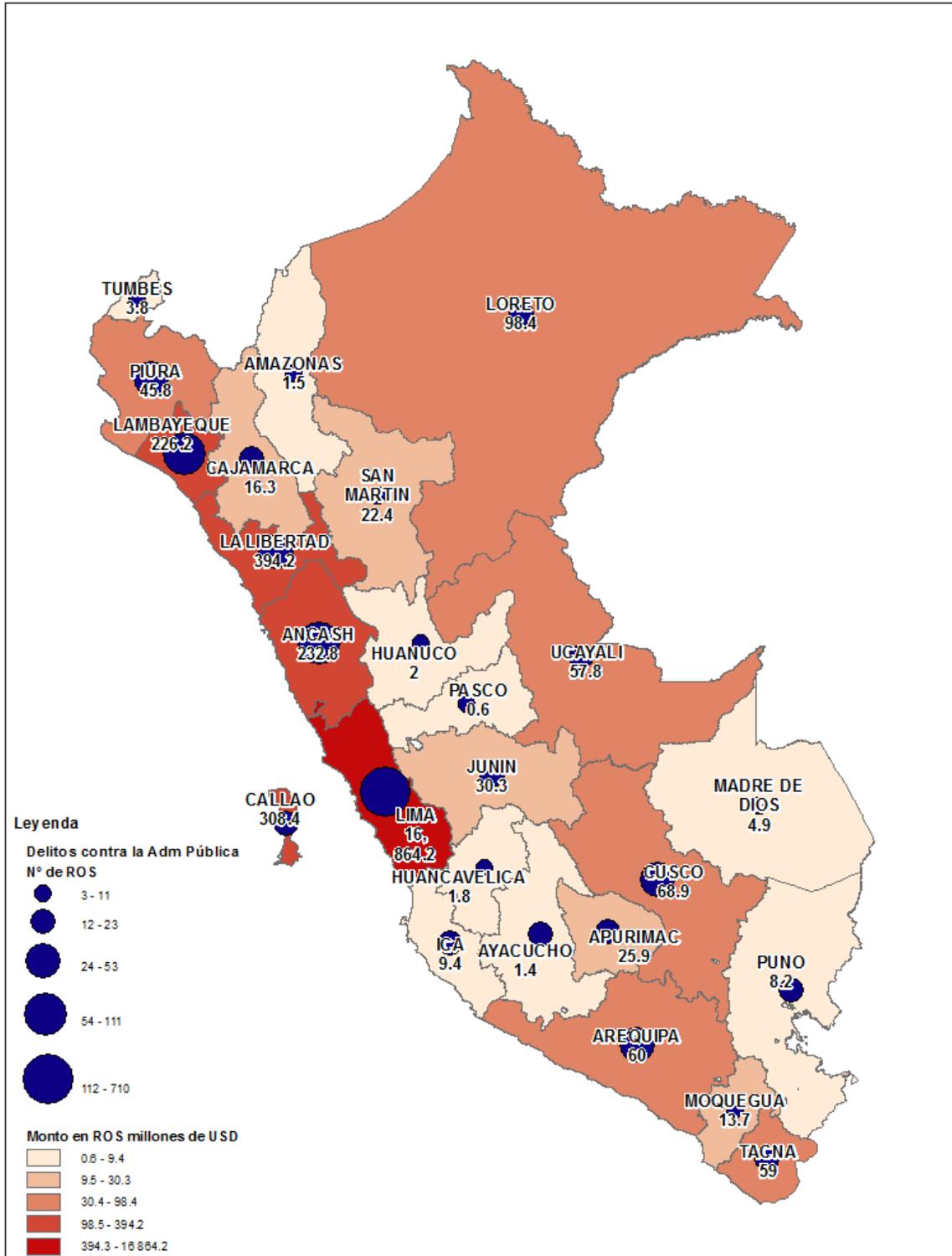
Gráfico 14: Participación en el monto de los ROS con delito precedente contra la Adm. Pública por tipo de entidad

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018
(En unidades porcentuales)



En cuanto a la localización geográfica de las operaciones sospechosas con este delito precedente, el 36% reportó el departamento de Lima, el 6% el departamento de Ancash, el 4% el departamento de Lambayeque, y el 3% los departamentos de Cusco y La Libertad. En cuanto al monto involucrado, Lima representa el 58% del monto total de los ROS remitidos por entidades supervisadas por la SBS con delito precedente "Delitos contra la Administración Pública", seguida de La Libertad con 1.4%, el Callao con 1.1%, y Ancash y Lambayeque con 1%.

GRÁFICO 15: ROS CON DELITO PRECEDENTE - DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (2010-2018)



Minería Ilegal

El 77% de los ROS remitidos por entidades supervisadas por la SBS con este tipo de delito fueron reportados por Bancos, seguidos del 20% reportado por Cajas Municipales de Ahorro y Crédito. En cuanto al monto involucrado, los Bancos representan la mayor parte con el 85%, seguidos de las ETCAN con el 14%.

Gráfico 16: Participación en la cantidad de ROS con delito precedente Minería ilegal por tipo de entidad

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018
(En unidades porcentuales)

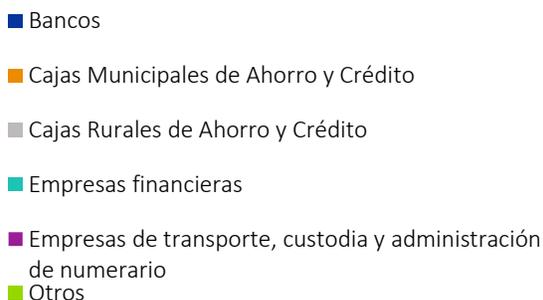
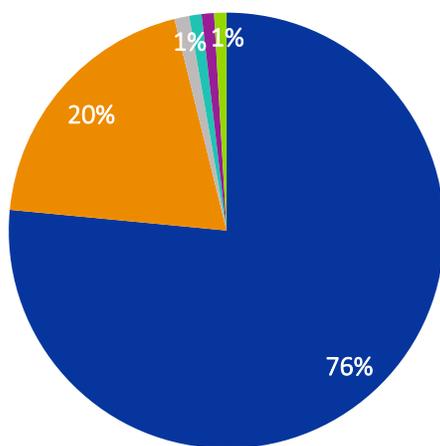
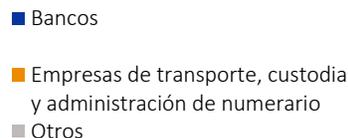
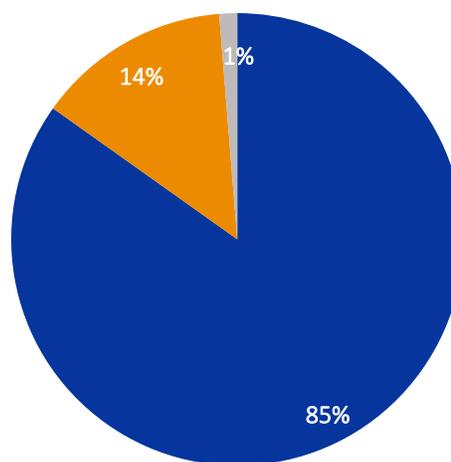


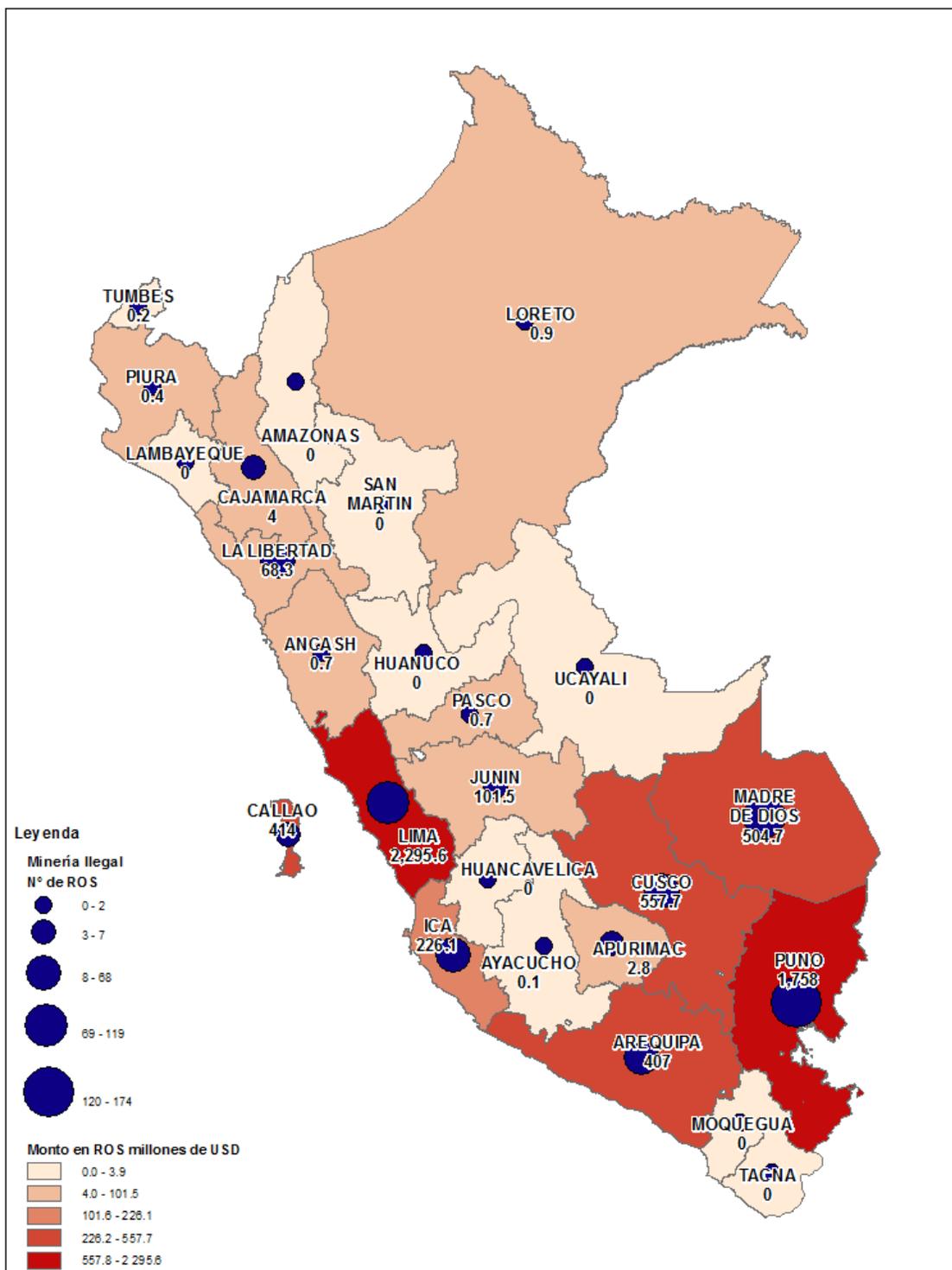
Gráfico 17: Participación en el monto de los ROS con delito precedente Minería ilegal por tipo de entidad

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018
(En unidades porcentuales)



En cuanto a la localización geográfica de las operaciones sospechosas con este delito precedente, el 25% reportó el departamento de Puno, el 17% el departamento de Lima, el 12% el departamento de Madre de Dios, el 10% el departamento de Ica y el 7% el departamento de Cusco. En cuanto al monto involucrado, Lima representa el 29% del monto total de los ROS remitidos por entidades supervisadas por la SBS con delito precedente "Minería Ilegal", seguida de Puno con 22%, Cusco con 7%, Madre de Dios con 6% y el Callao con 5%.

GRÁFICO 18: ROS CON DELITO PRECEDENTE: MINERÍA ILEGAL (2010-2018)

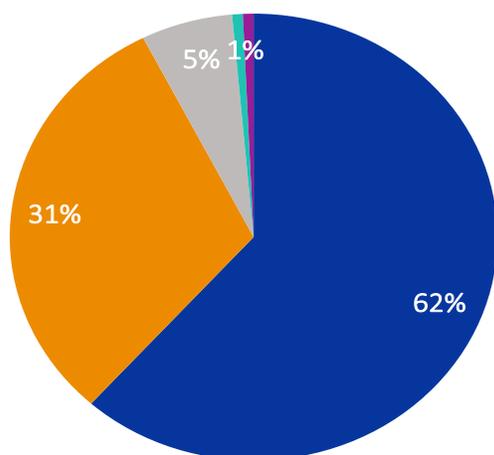


Delitos Tributarios y Aduaneros²

El 62% de los ROS remitidos por entidades supervisadas por la SBS con este tipo de delito fueron reportados por Bancos, seguidos del 31% reportado por Empresas de Transferencia de Fondos y el 5% reportado por Cajas Municipales de Ahorro y Crédito. En cuanto al monto involucrado, los Bancos representan la mayor parte con el 93%, seguidos de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito con el 5% y las ETCAN con 1%.

Gráfico 19: Participación en la cantidad de ROS con delito precedente Tributario y Aduanero por tipo de entidad

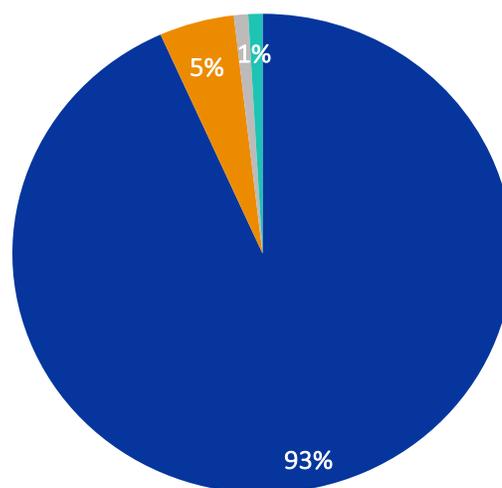
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018
(En unidades porcentuales)



- Bancos
- Empresas de Transferencia de Fondos
- Cajas Municipales de Ahorro y Crédito
- Empresas financieras
- Otros

Gráfico 20: Participación en el monto de los ROS con delito precedente Tributario y Aduanero por tipo de entidad

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018
(En unidades porcentuales)

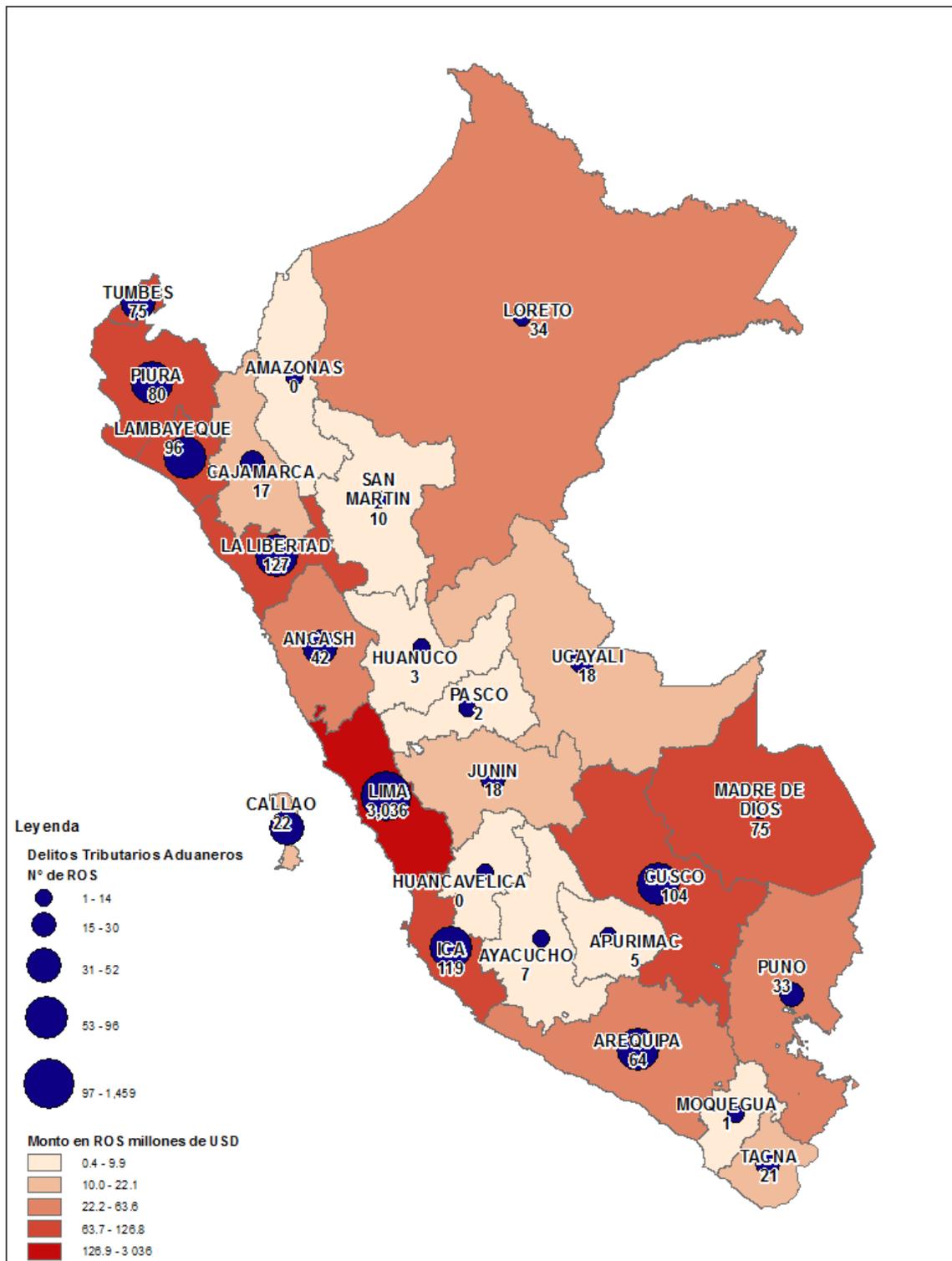


- Bancos
- Cajas Municipales de Ahorro y Crédito
- Empresas de transporte, custodia y administración de numerario
- Otros

En cuanto a la localización geográfica de las operaciones sospechosas con este delito precedente, el 54% reportó el departamento de Lima, el 3% el departamento de La Libertad, el 3% el departamento de Arequipa, el 3% el departamento de Piura y el 3% el departamento de Lambayeque. En cuanto al monto involucrado, Lima representa el 63% del monto total de los ROS remitidos por entidades supervisadas por la SBS con delito precedente "Delitos Tributarios y Aduaneros", seguida de Ica con 3%, La Libertad con 3%, Cusco con 2% y Lambayeque con 2%.

² Se incluye la defraudación de rentas de aduana, el contrabando y la defraudación tributaria.

GRÁFICO 21: ROS CON DELITO PRECEDENTE: DELITOS TRIBUTARIOS Y ADUANEROS (2010-2018)



Delitos contra el Patrimonio

El 75% de los ROS remitidos por entidades supervisadas por la SBS con este tipo de delito fueron reportados por Bancos, seguidos del 16% reportado por Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, el 5% reportado por Empresas de Transferencia de Fondos y el 2% por Empresas Financieras. En cuanto al monto involucrado, los Bancos representan la mayor parte con el 91%, seguidos de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito con el 9%.

Gráfico 22: Participación en la cantidad de ROS con delito precedente contra el Patrimonio por tipo de entidad

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018
(En unidades porcentuales)

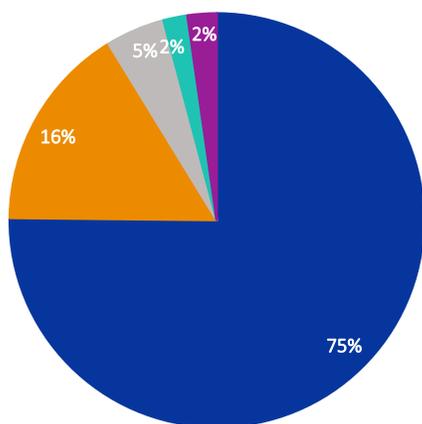
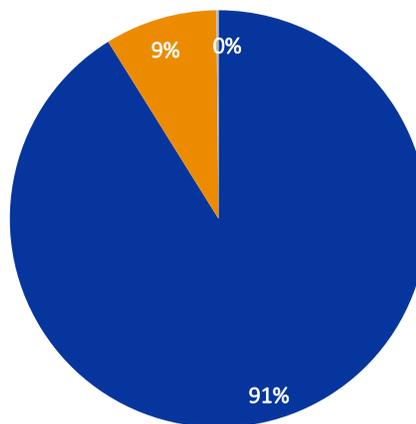


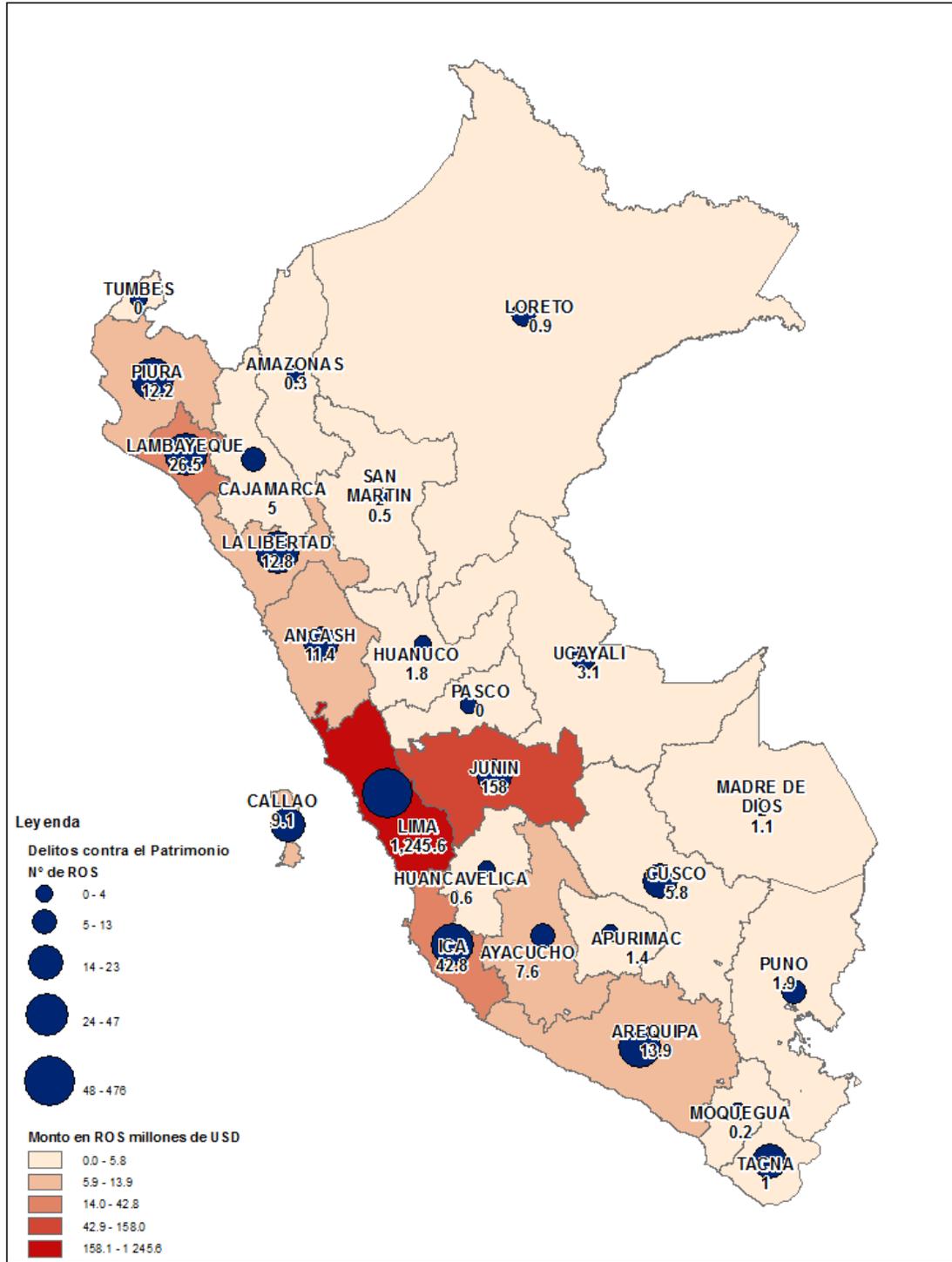
Gráfico 23: Participación en el monto de los ROS con delito precedente contra el Patrimonio por tipo de entidad

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018
(En unidades porcentuales)



En cuanto a la localización geográfica de las operaciones sospechosas con este delito precedente, el 45% reportó el departamento de Lima, el 4% el departamento de Arequipa, el 4% el departamento de La Libertad, el 4% el departamento de Ica y el 3% el departamento de Piura. En cuanto al monto involucrado, Lima representa el 66% del monto total de los ROS remitidos por entidades supervisadas por la SBS con delito precedente "Delitos contra el Patrimonio", seguida de Junín con 8%, Ica con 2%, Lambayeque con 1% y Arequipa con 1%.

GRÁFICO 24: ROS CON DELITO PRECEDENTE: DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (2010-2018)



Tráfico Ilícito de Drogas

El 38% de los ROS remitidos por entidades supervisadas por la SBS con este tipo de delito fueron reportados por Empresas de Transferencia de Fondos, seguidos del 30% reportado por Bancos, el 18% reportado por Cajas Municipales de Ahorro y Crédito y el 7% reportado por Empresas Financieras. En cuanto al monto involucrado, los Bancos representan la mayor parte con el 70%, seguidos de las ETCAN con el 24%, las Empresas de Seguros y Reaseguros con 3% y las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito con el 2%.

Gráfico 25: Participación en la cantidad de ROS con delito precedente Tráfico Ilícito de Drogas por tipo de entidad
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018
(En unidades porcentuales)

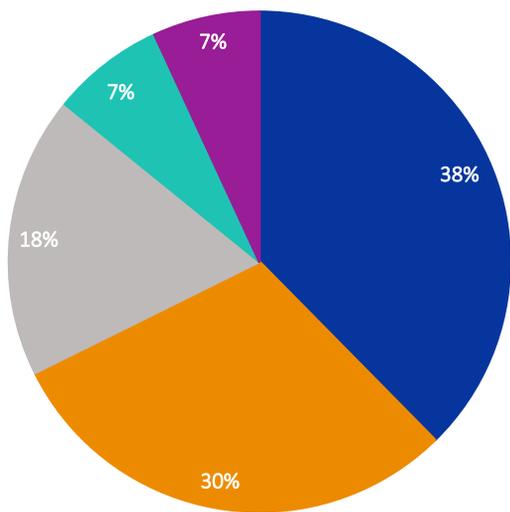
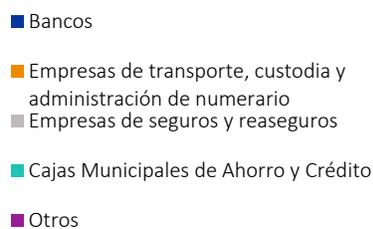
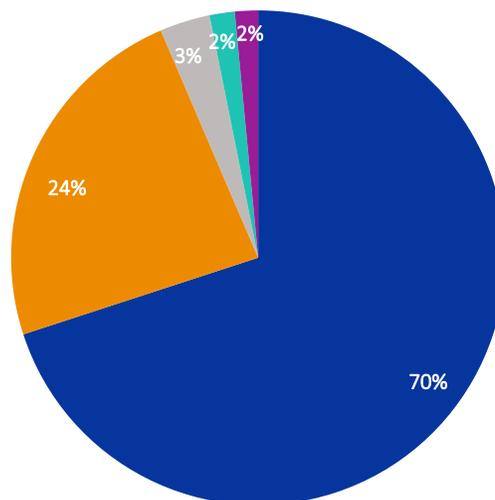
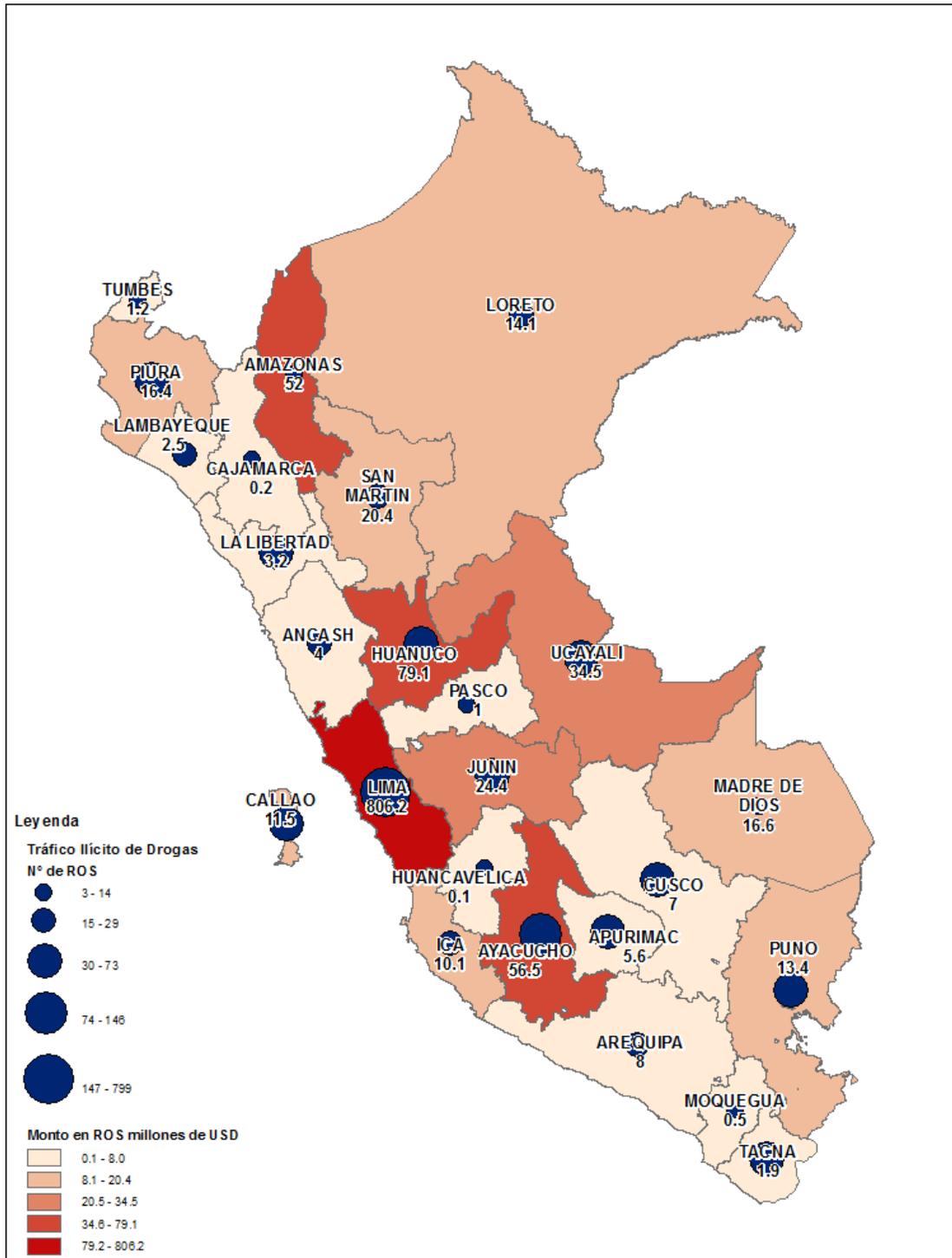


Gráfico 26: Participación en el monto de los ROS con delito precedente Tráfico Ilícito de Drogas por tipo de entidad
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018
(En unidades porcentuales)



En cuanto a la localización geográfica de las operaciones sospechosas con este delito precedente, el 45% reportó el departamento de Lima, el 8% el departamento de Ayacucho, el 4% el departamento de Huánuco, el 3% la provincia constitucional del Calló y el 3% el departamento de Puno. En cuanto al monto involucrado, Lima representa el 63% del monto total de los ROS remitidos por entidades supervisadas por la SBS con delito precedente "Tráfico Ilícito de Drogas", seguida de Huanuco con 6%, Ayacucho con 4%, Amazonas con 4%, Ucayali con 3% y Junín con 2%.

GRÁFICO 27: ROS CON DELITO PRECEDENTE: TRAFICO ILICITO DE DROGAS (2010-2018)



Estadísticas por Persona Reportada

Personas Naturales

En el periodo analizado, en los ROS remitidos por entidades supervisadas por la SBS se reportaron un total de 37,277 personas naturales, de las cuales el 88.2% aparece en 1 ROS, el 8.4% en 2 ROS, el 3% entre 3 y 5 ROS y el 0.4% en más de 5 ROS.

Respecto a las principales nacionalidades de las personas naturales reportadas por entidades supervisadas por la SBS, el 88.73% tiene como país de nacionalidad al Perú, el 3.15% China, el 1.53% Venezuela y el 1.36% Colombia. A continuación, se muestra un resumen con las nacionalidades más reportadas.

Cuadro 5: Cantidad de personas naturales reportadas por País de nacionalidad

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

PAIS DE NACIONALIDAD	# PERSONAS	% CANTIDAD
Perú	33076	88.73%
China	1175	3.15%
Venezuela	570	1.53%
Colombia	507	1.36%
Ecuador	220	0.59%
España	163	0.44%
Brasil	123	0.33%
Estados Unidos de América	108	0.29%
México	89	0.24%
Chile	68	0.18%
Argentina	63	0.17%
Italia	62	0.17%
Bolivia	61	0.16%
Rusia	41	0.11%
Otros	747	2.00%
(no reportado)	204	0.55%
TOTAL	37 277	100%

La profesión u ocupación más reportada fue la de comerciante con 9%, seguido de empleado con 7.6% y administrador con 7.1%.

Cuadro 6: Cantidad de personas naturales reportadas por Profesión u Ocupación

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

PROFESIÓN	# PERSONAS	% CANTIDAD
Comerciante	3328	9%
Empleado	2814	8%
Administrador	2637	7%
Independiente	2195	6%
Técnico	1652	4%
Ama de Casa	1550	4%

PROFESIÓN	# PERSONAS	% CANTIDAD
Ingeniero	1246	3%
Empresario	1075	3%
Abogado	1012	3%
Varios	778	2%
Estudiante	752	2%
Contador	706	2%
Gerente	617	2%
Gerente General	572	2%
Vendedor	383	1%
Economista	344	1%
Transportista	244	1%
Obrero	235	1%
Analista de sistemas y computación	207	1%
Pensionista/jubilado	231	1%
Profesor/docente	365	1%
Cambista	186	1%
Otros	4798	12%
Profesión u ocupación no especificada	9350	23%
TOTAL	37 277	100%

Personas Jurídicas

En el periodo analizado, las entidades supervisadas por la SBS reportaron 6,900 Personas Jurídicas, de las cuales el 87.2% aparece en 1 ROS, el 9.7% en 2 ROS, el 2.9% entre 3 y 5 ROS y el 0.2% en más de 5 ROS.

Respecto a los principales países de domicilio de las personas jurídicas reportadas, el 99.1% tiene como país de domicilio a Perú y el 0.2% a Estados Unidos. A continuación, se muestra un resumen con los países más reportados.

Cuadro 7: Cantidad de personas jurídicas reportadas según país de domicilio

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

PAIS	# PJ	% CANTIDAD
Perú	6837	99.1%
Estados Unidos de América	15	0.2%
Reino Unido	7	0.1%
China	5	0.1%
Emiratos Árabes Unidos	4	0.1%
Panamá	4	0.1%
Otros	28	0.3%
TOTAL	6 900	100.0%

En cuanto al sector y actividad económica, de las 6,837 personas jurídicas reportadas en los ROS remitidos por entidades bajo la supervisión de la SBS, que presentan como país de domicilio Perú, según su código CIU³ registrado en SUNAT, se observa que el 22% tiene como actividad el “Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas”, el 13% tiene como actividad el “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos”, el 10% tiene como actividad la “Construcción”, seguido de “Otras actividades empresariales” con 6%, y las “Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler” con 6%.

Cuadro 8: Cantidad de personas jurídicas reportadas por sector según CIU

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

SECTOR	ACTIVIDAD	# PJ
	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	2842
	Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	1497
	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	897
	Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos	271
	Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; venta al por menor de combustible para automotores	177
	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	998
	Otras actividades empresariales	393
	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	391
	Actividades inmobiliarias	133
	Alquiler de maquinaria y equipo sin operarios y de efectos personales y enseres domésticos	50
	Informática y actividades conexas	31
	Construcción	666
	Construcción	666
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	473
	Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías	196
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	179
	Actividades de transporte complementarias y auxiliares; actividades de agencias de viajes	40
	Correo y telecomunicaciones	34
	Transporte por vía acuática	14
	Transporte por vía aérea	10
	Industrias manufactureras	433
	Industrias manufactureras	121
	Fabricación de prendas de vestir; adobo y teñido de pieles	69
	Elaboración de productos alimenticios y bebidas	55
	Fabricación de productos textiles	37
	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	22

³ Se consideró el CIU de la actividad económica principal de cada persona jurídica

SECTOR	ACTIVIDAD	# PJ
	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	21
	Fabricación de sustancias y productos químicos	19
	Reciclamiento	16
	Fabricación de muebles; industrias manufactureras n.c.p.	15
	Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones	14
	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	12
	Fabricación de productos de caucho y plástico	7
	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	6
	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	5
	Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería y guarnicionaría, y calzado	5
	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	4
	Fabricación de metales comunes	3
	Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes	2
	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	384
	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	140
	Otras actividades de servicios	131
	Actividades de asociaciones n.c.p.	57
	Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas	54
	Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares	2
	Explotación de minas y canteras	381
	Explotación de otras minas y canteras	169
	Explotación de minas y canteras	137
	Extracción de minerales metálicos	63
	Extracción de carbón y lignito; extracción de turba	10
	Extracción de petróleo crudo y gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección	2
	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	176
	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	93
	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	56
	Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas	27
	Intermediación financiera	148
	Intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	72
	Intermediación financiera	63
	Actividades auxiliares de la intermediación financiera	12
	Financiación de planes de seguros y de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1

SECTOR	ACTIVIDAD	# PJ
Hoteles y restaurantes		122
	Hoteles y restaurantes	122
Pesca		87
	Pesca, explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca	67
	Pesca	20
Enseñanza		35
	Enseñanza	35
Servicios sociales y de salud		31
	Servicios sociales y de salud	31
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria		14
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	14
Suministro de electricidad, gas y agua		12
	Suministro de electricidad, gas, vapor y agua caliente	12
No se conoce	No se conoce el N° de RUC	35
TOTAL		6837

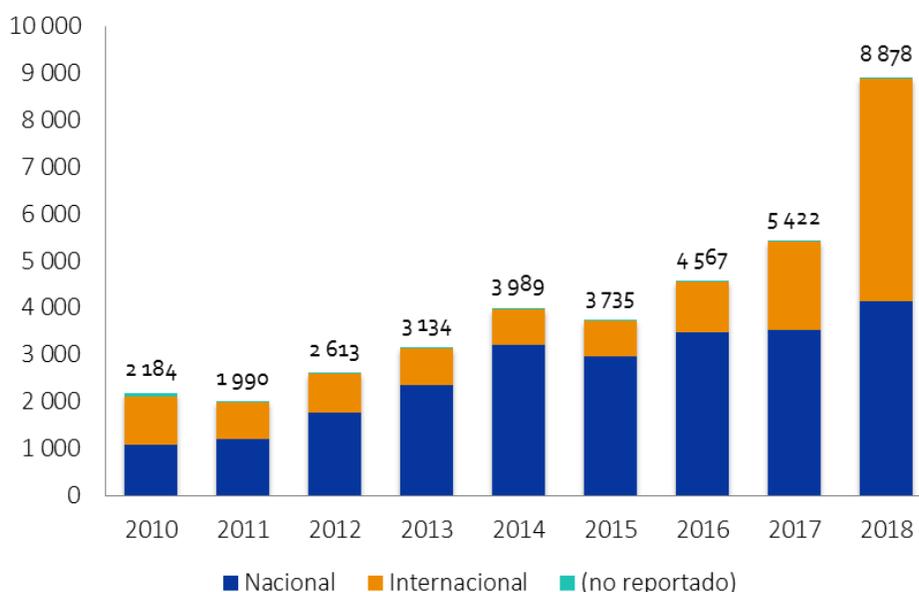
Estadísticas por Operaciones

Alcance de las operaciones (Nacional o Internacional)

Los ROS remitidos por entidades bajo la supervisión de la SBS en el periodo analizado presentan un total de 36,512 operaciones, de las cuales el 34.6% son de alcance Internacional (12,650 operaciones), el 64.9% de alcance Nacional (23,706 operaciones) y en el 0.4% no se reportó el alcance.

A continuación se muestra la evolución del número de operaciones según su alcance.

Gráfico 28: Cantidad de Operaciones en ROS según su alcance
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018



En las 12,650 operaciones de alcance internacional el país más reportado es Estados Unidos que aparece en un 19% de dichas operaciones, seguido de China que aparece en un 15%, Colombia en un 8% y Ecuador en un 5%.

A continuación se muestra una tabla con los principales países, reportados en al menos el 2% de las operaciones.

Cuadro 9: Cantidad de Operaciones en las que fue reportado un País
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

PAIS	# DE OPERACIONES	% CANTIDAD
Estados Unidos de América	3345	19%
China	2547	15%
Colombia	1432	8%
Ecuador	906	5%
España	882	5%
México	852	5%
Argentina	812	5%

PAIS	# DE OPERACIONES	% CANTIDAD
Chile	722	4%
Bolivia	628	4%
Panamá	534	3%
Brasil	475	3%
Venezuela	272	2%

Productos reportados

A continuación se presentan los principales productos reportados en las operaciones de los 5 tipos de entidad, bajo la supervisión de la SBS, que presentaron un mayor monto acumulado en sus ROS remitidos (ver cuadro N° 2)

Bancos

Representan el 64% de los productos reportados por entidades bajo la supervisión de la SBS. Los principales productos reportados por Bancos son: las cuentas de ahorros con un 46%, las cuentas corrientes con un 27%, las transferencias con un 2%, los cheques con un 1% y los depósitos a plazo con un 1%; además, el 16% de los productos fueron registrados como "Operaciones en ventanilla" a pesar de no ser un producto propiamente dicho.

Gráfico 29: Cantidad de productos reportados (Bancos)
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

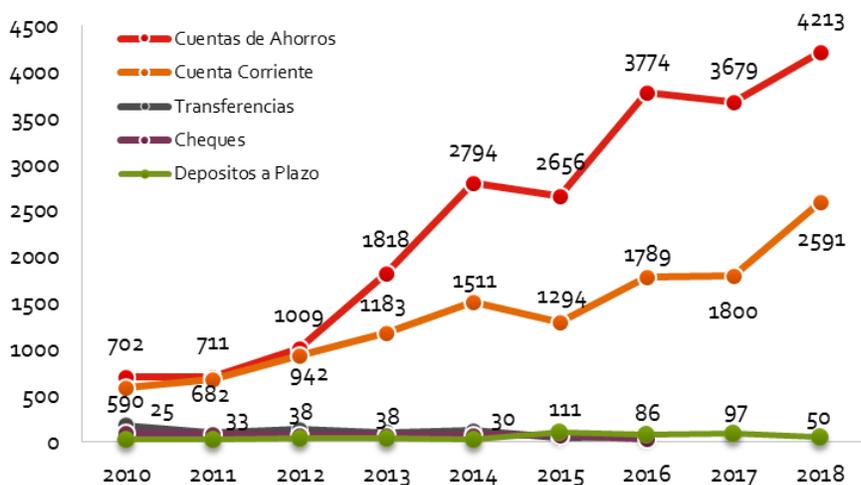
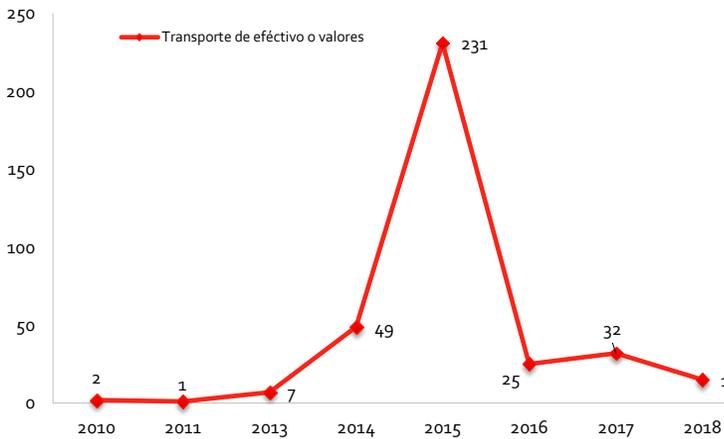


Gráfico 30: Cantidad de productos reportados (ETCAN)
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018



ETCAN

Representan el 1% de los productos de entidades supervisadas por la SBS. Se presenta el producto principal: Transporte de efectivo o valores (93%), el cual fue reportado por las 2 empresas registradas e incluye transporte de dinero, transporte de minerales, etc.

Cajas Municipales de Ahorro y Crédito

Representan el 10% de los productos de entidades supervisadas por la SBS. Los principales productos reportados por las Cajas Municipales son: las cuentas de ahorros con un 40%, los créditos microempresa con 18%, los depósitos a plazo con 16%, los créditos pignoratícios con 7% y los créditos por consumo con 6%.

Gráfico 31: Cantidad de productos reportados (CMACs)
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

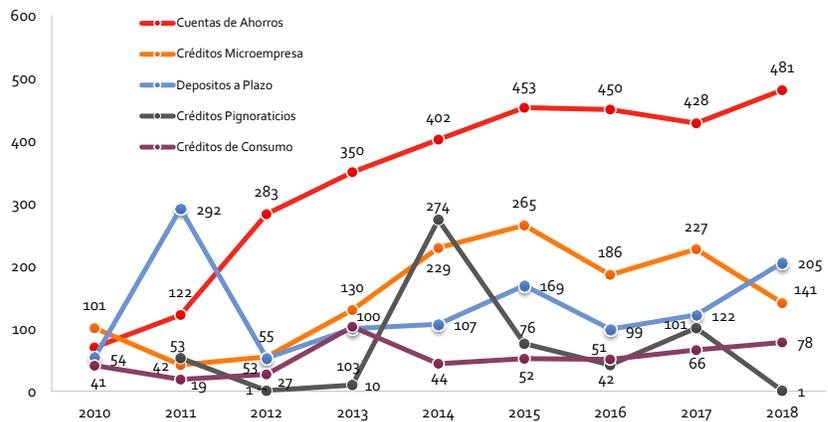
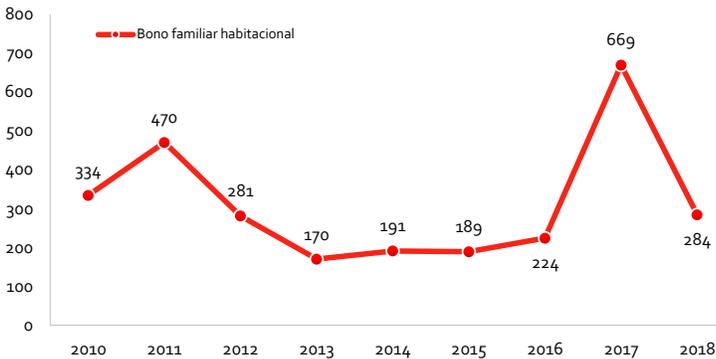


Gráfico 32: Cantidad de productos reportados (Empresas de Fondos)

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018



Empresas de Fondos

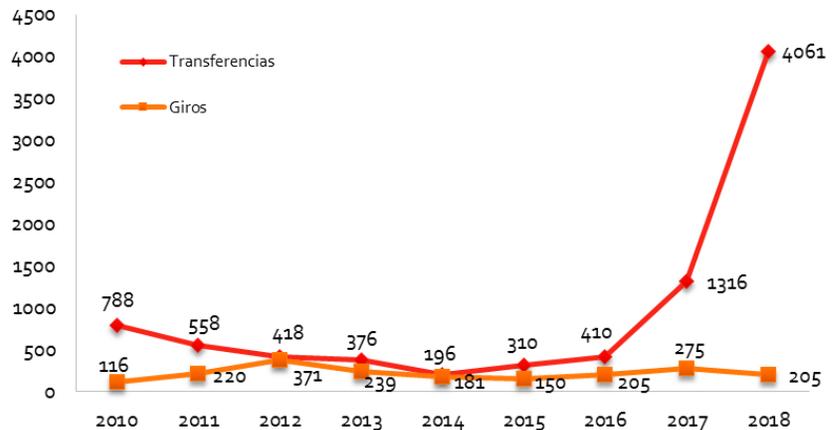
Representan el 4% de los productos de entidades supervisadas por la SBS. Los principales productos reportados por las Empresas de Fondos son: Bono Familiar Habitacional con un 97% y los créditos Hipotecarios con 2%.

Empresas de Transferencia de Fondos

Representan el 15% de los productos de entidades supervisadas por la SBS. Los principales productos reportados por las Empresas de Transferencia de Fondos son: las transferencias con un 80% y los giros con 19%.

Gráfico 33: Cantidad de productos reportados (ETFs)

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018



Estadísticas por Señales de Alerta

En el periodo del alcance se registraron un total de 91,236 señales de alerta en los ROS enviados por entidades supervisadas por la SBS, el 55% de las mismas corresponde a señales de alerta del reportado y el 45% corresponde a señales de alerta de la operación.

Gráfico 34: Participación por tipo de Señal de Alerta en ROS (Según cantidad de ROS)
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

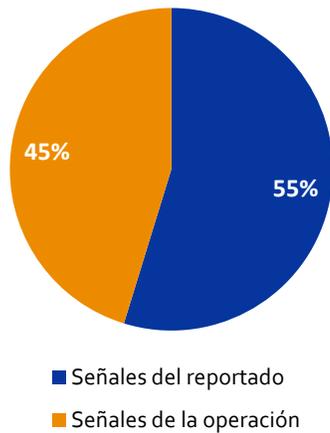
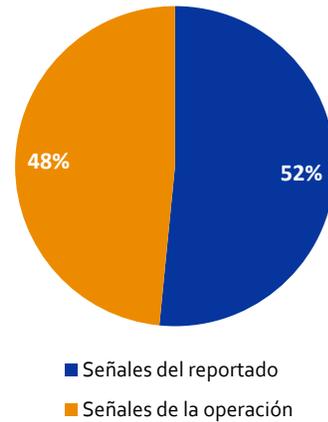


Gráfico 35: Participación por tipo de Señal de Alerta en ROS (Según monto de ROS)
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018



Señales de alerta del Reportado

Las señales de alerta del reportado tienen 4 grupos: Grupo I - Información, Grupo II - Reputación, Grupo III - Comportamiento y Grupo IV - Trabajador.

Las señales de alerta de la operación más frecuentes en los ROS enviados por entidades supervisadas por la SBS son las del Grupo III - Comportamiento con 46% de la cantidad de ROS, sin embargo, las que representan un mayor monto son las del Grupo II - Reputación con 54% del monto total.

Gráfico 36: Participación por grupo de Señal de Alerta del reportado (Según cantidad de ROS)
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

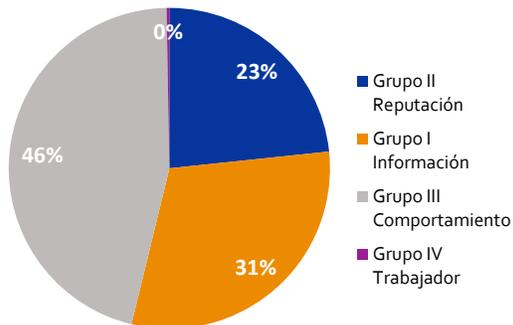
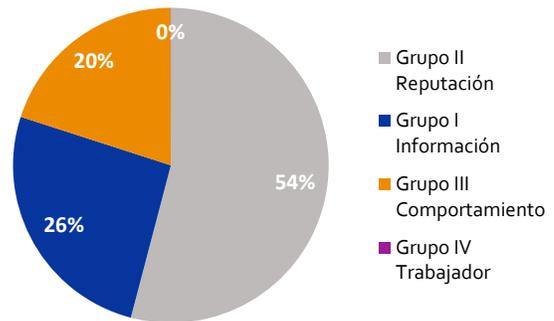


Gráfico 37: Participación por grupo de Señal de Alerta del reportado (Según monto de ROS)
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018



A continuación se presentan las 5 principales señales de alerta de cada grupo:

Grupo I. Información

Las señales de alerta que involucran mayores montos en este grupo de señales de alerta son: "el cliente se niega a proporcionar la información solicitada o la información proporcionada es inconsistente o de difícil verificación por parte de las empresas" con USD17,779 millones, seguido de "los estados financieros presentados por el cliente revelan una situación financiera que difiere de aquella correspondiente a negocios similares" con USD694 millones.

Cuadro 10: Cantidad y monto de las señales de alerta de Información

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

SEÑAL DE ALERTA	# APARICIONES	MONTO USD ⁴
El cliente se niega a proporcionar la información solicitada o la información proporcionada es inconsistente o de difícil verificación por parte de las empresas.	9476	17 778 968 615
Los estados financieros presentados por el cliente revelan una situación financiera que difiere de aquella correspondiente a negocios similares.	257	693 863 031
El cliente indica una dirección que también es la de un negocio diferente al declarado por el cliente y/o no parece corresponder con la ocupación declarada por él (por ejemplo, estudiante, desempleado, trabajador independiente, entre otros).	329	536 076 700
Existencia de clientes entre los cuales no existiría ninguna vinculación de parentesco, financiera y/o comercial, según se trate de personas naturales o jurídicas, sin embargo son representados por una sola persona. Se debe prestar especial atención cuando dichos clientes tengan fijado sus domicilios en paraísos fiscales.	330	337 211 891
El teléfono fijo o teléfono móvil del cliente está permanentemente desconectado o alguno de los números no concuerda con la información inicialmente suministrada.	563	282 761 865

Grupo II. Reputación

La señal de alerta que involucra mayor monto en este grupo de señales de alerta es: "el cliente está siendo investigado o procesado por el delito de lavado de activos, delitos precedentes, el delito de financiamiento del terrorismo y sus delitos conexos, y se toma conocimiento de ello por los medios de difusión pública u otros medios" con USD58,666.35 millones. No se muestran más señales de alerta debido a que las demás señales de alerta de este grupo no fueron especificadas o se registraron como "Otros (señalar)".

Cuadro 11: Cantidad y monto de las señales de alerta de Reputación

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

SEÑAL DE ALERTA	# APARICIONES	MONTO USD ⁵
El cliente está siendo investigado o procesado por el delito de lavado de activos, delitos precedentes, el delito de financiamiento del terrorismo y sus delitos conexos, y se toma conocimiento de ello por los medios de difusión pública u otros medios.	10216	58 666 346 646

⁴ Suma de los montos de todos los ROS donde aparece la señal de alerta mencionada

⁵ Suma de los montos de todos los ROS donde aparece la señal de alerta mencionada

Grupo III. Comportamiento

Las señales de alerta que involucran mayores montos en este grupo de señal de alerta son: “las operaciones no corresponden al perfil del cliente” con USD11,954.02 millones, seguido de “utilización frecuente de intermediarios para realizar operaciones comerciales o financieras” con USD2,490.75 millones.

Cuadro 12: Cantidad y monto de las señales de alerta de Comportamiento

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

SEÑAL DE ALERTA	# APARICIONES	MONTO USD ⁶
Las operaciones no corresponden al perfil del cliente.	10284	11 954 017 050
Utilización frecuente de intermediarios para realizar operaciones comerciales o financieras.	934	2 490 752 595
El cliente realiza constantemente operaciones y de manera inusual utiliza o pretende utilizar dinero en efectivo como único medio de pago.	428	2 030 660 411
El cliente realiza frecuentes o significativas operaciones y declara no realizar o no haber realizado actividad económica alguna.	767	1 458 696 525
El cliente realiza de forma reiterada operaciones fraccionadas.	3495	1 354 551 247

Grupo IV. Trabajador

Las señales de alerta que involucran mayores montos en este grupo de señal de alerta son: “el estilo de vida del trabajador no corresponde a sus ingresos o existe un cambio notable e inesperado en su situación económica o en sus signos exteriores de riqueza sin justificación aparente” con USD8.77 millones, seguido de “se comprueba que el trabajador no ha comunicado o ha ocultado al oficial de cumplimiento del sujeto obligado información relativa al cambio de comportamiento de algún cliente” con USD4.20 millones.

Cuadro 13: Cantidad y monto de las señales de alerta de Trabajador

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

SEÑAL DE ALERTA	# APARICIONES	MONTO USD ⁷
El estilo de vida del trabajador no corresponde a sus ingresos o existe un cambio notable e inesperado en su situación económica o en sus signos exteriores de riqueza sin justificación aparente.	24	8 771 239
Se comprueba que el trabajador no ha comunicado o ha ocultado al oficial de cumplimiento del sujeto obligado información relativa al cambio de comportamiento de algún cliente.	5	4 206 525
Se presenta un crecimiento inusual y/o repentino del número de operaciones que se encuentran a cargo del trabajador.	10	3 165 546
El trabajador presenta ausencias frecuentes e injustificadas.	1	840 216
El cliente se niega a proporcionar la información solicitada o la información proporcionada es inconsistente o de difícil verificación por parte de las empresas.	1	386 847

⁶ Suma de los montos de todos los ROS donde aparece la señal de alerta mencionada

⁷ Suma de los montos de todos los ROS donde aparece la señal de alerta mencionada

Señales de alerta de la Operación

Las señales de alerta de la operación tienen 4 grupos: Grupo I - Razonabilidad de la operación, Grupo II – Monto, Grupo III – Localidad y Grupo IV - Uso de Efectivo.

La señal de alerta de la operación más frecuente en los ROS enviados por entidades supervisadas por la SBS es la del Grupo 1 – Razonabilidad de la operación con 50% de la cantidad de ROS y el 59% del monto total.

Gráfico 38: Participación por grupo de Señal de Alerta de la operación (Según cantidad de ROS)
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

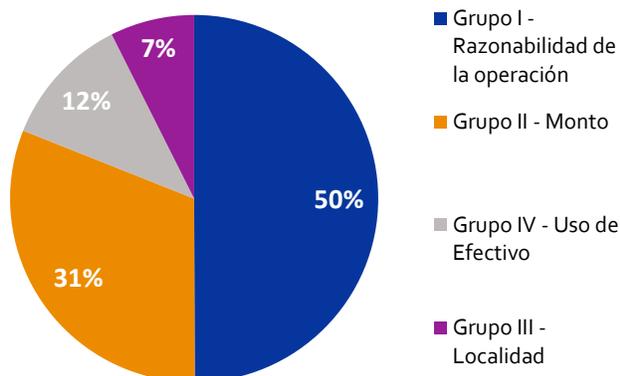
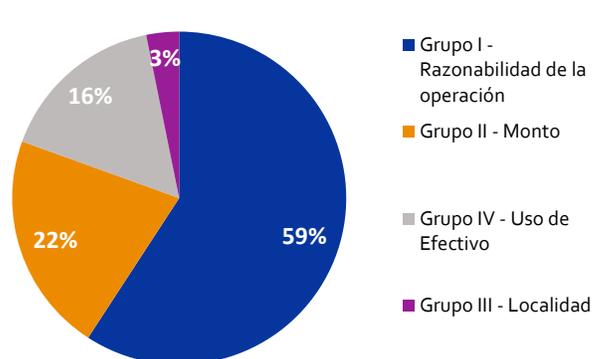


Gráfico 39: Participación por grupo de Señal de Alerta de la operación (Según monto de ROS)
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018



A continuación se presentan las 5 principales señales de alerta de cada grupo:

Grupo I. Razonabilidad de la operación

Las señales de alerta que involucran mayores montos en este grupo de señal de alerta son: “el depósito de múltiples instrumentos monetarios en cantidades que caen sistemáticamente por debajo del límite requerido para el registro de operaciones, y en particular si los instrumentos se encuentran numerados en secuencia” con USD8,701.57 millones, seguido de “múltiples transacciones llevadas a cabo en el mismo día en la misma institución financiera en un aparente intento de utilizar diferentes ventanillas, sin que exista una justificación para ello” con USD5,023.80 millones.

Cuadro 14: Cantidad y monto de las señales de alerta de Razonabilidad de la operación
De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

SEÑAL DE ALERTA	# APARICIONES	MONTO USD ⁸
El depósito de múltiples instrumentos monetarios en cantidades que caen sistemáticamente por debajo del límite requerido para el registro de operaciones, y en particular si los instrumentos se encuentran numerados en secuencia.	174	8 701 566 283
Múltiples transacciones llevadas a cabo en el mismo día en la misma institución financiera en un aparente intento de utilizar diferentes ventanillas, sin que exista una justificación para ello.	1949	5 023 802 991

⁸ Suma de los montos de todos los ROS donde aparece la señal de alerta mencionada

SEÑAL DE ALERTA	# APARICIONES	MONTO USD ⁸
Cuentas que reciben depósitos periódicos y permanecen inactivas en otros periodos.	2023	4 465 029 002
Pagos o recepciones sin ningún vínculo aparente a contratos, bienes o servicios legítimos.	836	4 371 614 020
Transferencias del exterior hacia el país o viceversa, realizadas entre personas jurídicas o de persona natural a persona jurídica o viceversa, sin aparente vínculo comercial.	356	1 299 546 293

Grupo II. Monto

Las señales de alerta que involucran mayores montos en este grupo de señal de alerta son: “el cliente que realiza frecuentemente operaciones por grandes sumas de dinero (depósitos, retiros o compras de instrumentos monetarios, entre otros) y se niega o evita dar información sobre el origen y/o destino del dinero o estas operaciones no guardan relación con su actividad económica” con USD7,787.3 millones, seguido de “depósitos en grandes cantidades de dinero a través de medios electrónicos u otros que eviten el contacto directo con el personal de la empresa” con USD3,917.2 millones.

Cuadro 15: Cantidad y monto de las señales de alerta de Monto

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

SEÑAL DE ALERTA	# APARICIONES	MONTO USD ⁹
El cliente que realiza frecuentemente operaciones por grandes sumas de dinero (depósitos, retiros o compras de instrumentos monetarios, entre otros) y se niega o evita dar información sobre el origen y/o destino del dinero o estas operaciones no guardan relación con su actividad económica.	3318	7 787 293 194
Depósitos en grandes cantidades de dinero a través de medios electrónicos u otros que eviten el contacto directo con el personal de la empresa.	253	3 917 169 028
Retiros por un monto significativo de una cuenta que había tenido poco movimiento o de una cuenta que recibió un depósito inusual.	847	1 450 878 388
Gran volumen de giros, órdenes de pago y/o transferencias electrónicas son depositadas en una cuenta cuyo movimiento no guarda relación con el perfil del cliente.	244	1 128 545 639
Una cuenta abierta a nombre de una persona jurídica recientemente creada y en la cual se hacen depósitos más altos de los esperados en comparación con los ingresos de sus socios fundadores.	136	804 346 854

Grupo III. Localidad

Las señales de alerta que involucran mayores montos en este grupo de señal de alerta son: “transferencias hacia o desde países con normas exigentes respecto del secreto bancario o paraísos fiscales o países donde existe conocida actividad terrorista o son considerados como no cooperantes por el GAFI o sujetos a sanciones OFAC, sin una razón económica aparente o cuando es inconsistente con la historia o el giro del negocio del cliente” con USD1 642.95 millones, seguido de “Operaciones que involucran clientes residentes en países considerados paraísos fiscales o países considerados como no cooperantes por el GAFI” con USD213.84 millones.

⁹ Suma de los montos de todos los ROS donde aparece la señal de alerta mencionada

Cuadro 16: Cantidad y monto de las señales de alerta de Localidad

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

SEÑAL DE ALERTA	# APARICIONES	MONTO USD ¹⁰
Transferencias hacia o desde países con normas exigentes respecto del secreto bancario o paraísos fiscales o países donde existe conocida actividad terrorista o son considerados como no cooperantes por el GAFI o sujetos a sanciones OFAC, sin una razón económica aparente o cuando es inconsistente con la historia o el giro del negocio del cliente.	149	1 642 954 357
Operaciones que involucran clientes residentes en países considerados paraísos fiscales o países considerados como no cooperantes por el GAFI.	73	213 837 184
Transferencias electrónicas por montos significativos en representación de un cliente extranjero con poca o ninguna razón explícita.	79	180 633 788
Depósitos de grandes sumas de dinero en cuentas que no son coherentes con la actividad del cliente, y transferencias posteriores a cuentas extraterritoriales.	114	116 254 676
Envíos de dinero frecuentes o en cantidades importantes, que no se pueden identificar claramente como operaciones de buena fe, o que se realizan hacia o desde países comúnmente asociados con la producción, elaboración y venta de drogas, organizaciones terroristas o paraísos fiscales.	133	40 837 686

Grupo IV. Uso de Efectivo

Las señales de alerta que involucran mayores montos en este grupo de señal de alerta son: "grandes depósitos en efectivo a la cuenta de una persona o empresa cuando la actividad comercial aparente del individuo o entidad sería normalmente conducida en cheques u otros instrumentos de pago" con USD3,066.56 millones, seguido de "depósito en efectivo con inmediata compra de cheques de viaje, órdenes de pago u otros instrumentos para el pago a terceros" con USD2,669.14 millones.

Cuadro 17: Cantidad y monto de las señales de alerta de Uso de Efectivo

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

SEÑAL DE ALERTA	# APARICIONES	MONTO USD ¹¹
Grandes depósitos en efectivo a la cuenta de una persona o empresa cuando la actividad comercial aparente del individuo o entidad sería normalmente conducida en cheques u otros instrumentos de pago.	653	3 066 556 888
Depósito en efectivo con inmediata compra de cheques de viaje, órdenes de pago u otros instrumentos para el pago a terceros.	992	2 669 143 175
El cliente compra en efectivo cheques de viajero, giros u órdenes de pago por encima de los montos requeridos para el registro de operaciones.	94	471 403 532
El cliente realiza frecuentemente grandes depósitos en efectivo y mantiene saldos altos, pero no utiliza otros servicios bancarios.	93	418 751 464

¹⁰ Suma de los montos de todos los ROS donde aparece la señal de alerta mencionada

¹¹ Suma de los montos de todos los ROS donde aparece la señal de alerta mencionada

SEÑAL DE ALERTA	# APARICIONES	MONTO USD ¹¹
El cliente que intencionalmente retira en efectivo parte de sus depósitos por un importe menor al límite requerido para el registro de operaciones.	406	205 208 993

ROS en Informes de Inteligencia Financiera

Al 31 de diciembre del 2018 se utilizaron 1,694 ROS remitidos por entidades bajo la supervisión de la SBS en Informes de Inteligencia Financiera (IIF).

Estos 1,694 ROS cuyo monto involucrado fue de USD 8,363.2 millones y representan el 4.9% del total de ROS remitidos por entidades bajo la supervisión de la SBS, se incluyeron en un total de 483¹² IIF por un monto total de USD 10,287.05 millones.

Cuadro 18: Cantidad y monto por año de los IIF que incluyen ROS (Supervisados SBS)

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

AÑO	CANTIDAD DE IIF	MONTO EN IIF (USD)
2010	36	112 425 313
2011	58	377 323 527
2012	56	1 774 307 002
2013	56	796 393 990
2014	68	2 992 078 339
2015	56	1 292 521 421
2016	51	598 996 808
2017	46	614 391 905
2018	56	1 728 608 062
TOTAL	483	10 287 046 367

Con respecto al delito precedente, el delito de minería ilegal representa el 57% del monto total de los IIF que incluyen ROS remitidos por entidades bajo la supervisión de la SBS, seguidos por los Delitos contra la Administración Pública con 13% y por el Tráfico Ilícito de Droga con 13%.

Cuadro 19: Cantidad y monto por delito precedente de los IIF que incluyen ROS (Supervisados SBS)

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

DELITO PRECEDENTE	CANTIDAD DE IIF	MONTO EN IIF (USD)
Minería ilegal	45	5 821 193 216
Delitos contra la Administración Pública	123	1 337 049 523
Tráfico ilícito de drogas	110	1 328 152 595
Defraudación Tributaria	33	655 550 810
Delitos Aduaneros	21	289 828 282
Delitos contra el Patrimonio	31	143 451 206
Delitos contra el Orden financiero y monetario	9	114 394 642
Delitos contra la Libertad	14	29 658 963

¹² Un IIF puede incluir más de un ROS.

Financiamiento del Terrorismo	9	2 162 419
Delitos contra la Seguridad pública	1	353 168
No se conoce / No reportado	87	565 251 543
TOTAL GENERAL	483	10 287 046 367

Finalmente, la tipología con mayor monto asociado fue: "Uso de recursos ilícitos o no justificados destinados u obtenidos de la inversión en el sector minero (oro ilegal y otros minerales)" con el 43% del monto total de los IIF que incluyen ROS remitidos por entidades bajo la supervisión de la SBS, seguido de los "Fondos ilícitos o no justificados canalizados a través de productos o instrumentos financieros y/o de inversión" con el 14% y de los "Depósitos y/o transferencias fraccionadas de dinero ilícito o no justificado" con 14%.

Cuadro 20: Cantidad y monto por tipología de los IIF que incluyen ROS (Supervisados SBS)

De Enero de 2010 a Diciembre de 2018

TIPOLOGIA	CANTIDAD DE IIF	MONTO EN IIF (USD)
Uso de recursos ilícitos o no justificados destinados u obtenidos de la inversión en el sector minero (oro ilegal y otros minerales)	41	4 452 988 231
Fondos ilícitos o no justificados canalizados a través de productos o instrumentos financieros y/o de inversión	87	1 472 367 455
Depósitos y/o transferencias fraccionadas de dinero ilícito o no justificado	44	1 436 915 838
Utilización de empresas de fachada	45	637 287 317
Uso de recursos ilícitos o no justificados en la adquisición de bienes muebles e inmuebles	21	210 607 797
Transferencias remitidas o recibidas al/del exterior producto de exportaciones o importaciones ficticia de bienes, no concordantes o relacionadas a mercancías sobrevaloradas o subvaluadas	28	201 572 893
Transferencias remitidas o recibidas al/del exterior producto de exportaciones o importaciones ficticia de servicios, no concordantes o relacionados con servicios sobrevalorados o subvaluados	13	183 155 432
Utilización de fondos ilícitos o no justificados para disminuir el endeudamiento o capitalizar empresas legítimas	13	102 352 589
Inversión extranjera ficticia en una empresa local con fondos ilícitos o no justificados	1	90 008 928
Uso de identificación o documentos falsos o utilización de testaferros	11	48 999 376
Operaciones realizadas con empresas ubicadas y/o constituidas en paraísos fiscales, cuyos ordenantes y/o beneficiarios finales son de difícil identificación	7	34 099 835
Uso de recursos ilícitos o no justificados destinados a la inversión en el sector construcción o inmobiliario	12	31 967 833
Transporte físico de dinero ilícito o no justificado	4	23 814 253
Fondos ilícitos o no justificados canalizados a través del Sistema de las Empresas de Transferencias de Fondos (ETFs)	12	9 691 414
Fondos ilícitos o no justificados canalizados a través de intermediarios y corredores de seguros	2	9 632 547
Reclutamiento de personas para realizar operaciones financieras por encargo - Pitufeo	3	6 401 340
Arbitraje cambiario nacional y/o internacional ó mediante transporte de dinero ilícito o no justificado	1	4 804 300
Justificación de recursos ilícitos o no sustentados a través de la obtención y/o compra de premios en Casinos y/o juegos de azar	2	4 424 818

Utilización de organizaciones sin fines de lucro para el lavado de dinero	1	1 835 000
Uso de intermediarios financieros informales	1	1 487 600
Otros (señalar)	46	301 857 658
No identificada	88	1 020 773 913
TOTAL GENERAL	483	10 287 046 367

Sectores con nulos envíos de ROS

A continuación se listan los sectores que no remitieron ningún ROS en el periodo de análisis:

Cuadro 21: Sectores que no remitieron ningún ROS

A Diciembre de 2018

TIPO DE ENTIDAD	TOTAL
Cooperativas de ahorro y crédito autorizadas a captar recursos del público (Credicoop Luz y Fuerza)	1
Empresas Afianzadoras y de Garantías	1
Empresas de <i>Factoring</i>	1
Empresas de Servicios de Canje	1
Empresas de Servicios Fiduciarios	3
Empresas Emisoras de Dinero Electrónico (EEDE)	4
Total general	11